

## DIARIO DE



## BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

## ANUNCIOS DEL DIA.

San Simon y San Judas Tadeo Apóstoles.

**CUARENTA HORAS.**—Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Misericordias, en su iglesia.

*Hoy es obligacion de oír misa.*

## AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro   Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
26	10 n.	12°6	765	87°		
27	7 m.	11°5	766	88°		
"	2 t.	17°	766.6	77°		4°

  

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.			
NE.		Sereno.	Declin. del sol á 12 h. 13° 13' 2" Aust.	
NE.		Id.	Sale el sol á 6 h. 28' 45" t. m.	
NE.		Id.	Se pone á 4 h. 58' 25" t. m.	
NE.		Id.	Merid. 12 h. Rel. 11 h. 43' 56" t. m.	

## AVISO.

La necesidad del anuncio para los productores de diferentes industrias, y para los que tienen que ofrecer algun servicio al público, se hace sentir mas cada dia. A medida que crece la industria y se estiende el comercio de una poblacion, necesita un mercado mas vasto, que solo el anuncio puede proporcionar, poniendo en contacto al que necesita un objeto con el que puede ofrecer su venta.

Aunque Barcelona dista mucho de hallarse en este punto al nivel de las poblaciones extranjeras de su importancia y aun de alguna de las colonias españolas, lestigos los diarios de la Habana, es fuerza confesar que el anuncio en estos últimos años ha tomado en nuestra ciudad mucha mas estension, contribuyendo al crecimiento de la riqueza pública en sus diversos ramos.

Animados del deseo de desarrollar el anuncio en interés reciproco del periódico y del que lo emplea, hace algunos años pusimos al servicio del público una seccion titulada de *reclamos*, cuya utilidad va siendo cada dia mas apreciada de las personas inteligentes en el arte de anunciar, que logran de este modo llamar la atencion en breves líneas sobre un anuncio de mayor estension, que desde luego evita el riesgo de pasar desapercibido.

El estudio de la prensa francesa y el conocimiento de las necesidades de la nuestra,

nos han convencido de la utilidad de la seccion titulada por aquella *Faits divers*, en la que, sin emitir su juicio la Redaccion, tiene el que anuncia el modo de propagar una idea en el blanco que dejan el anuncio y el reclamo, y sin que tenga que emplear el *remilido*, para hacer la breve esposicion de un invento y sus ventajas, la apreciacion del adelanto de una industria, el analisis de las materias tratadas en una revista, y cualquier asunto análogo.

Esta seccion irá despues de los *reclamos* y en la misma letra de los artículos de fondo, y su precio será de 4 rs. vn. línea larga, muy inferior al que tienen fijado los periódicos estrangeros. Aunque, segun hemos dicho, la Redaccion no emite su dictámen en esta seccion de *Hechos varios*, se reserva la facultad de admitir ó desechar los escritos á ella destinados.

## Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 32 de abono.—Hoy martes, la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada: *El relámpago*.—Entrada, 4 rs. A las siete y media.

Nota.—Mañana miércoles, se ejecutará la zarzuela nueva, en un acto, *El grumete*; por las señoras Latorre, Ibarra y Lujan, y los señores Carbonell, Allú, Fábregas y coros de ambos sexos.—Y la zarzuela en 2 actos, *Llamada y tropa*; por las señoras Isturiz, Ibarra y Lujan, y los señores Soler, Seguí, Fábregas, Allú, Arcas y coros.—Para la antedicha funcion se venden hoy los billetes en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n. 17 de abono para hoy 28 de octubre.—Se pondrá en escena, por última vez, la ópera del maestro Donizetti, en 4 actos, la «Favorita», desempeñada por las señoras Verá Lorini y señorita Porcell, y los señores Musiani, Cresci, Dalla Costa, Garulli, y coros de ambos sexos.—Entrada general, 6 reales.—5.º piso 4 rs. A las siete y media.

Nota: Hallándose ya en esta capital el señor Carrion, se pondrá en escena para su debutto, á la mayor brevedad la ópera del maestro Donizetti, «Lucia di Lammermoor».

CIRCO BARCELONÉS.—Teatro Ristori.—Hoy martes, 28 de octubre.—27 funcion de abono.—1.º *Infancia*.—2.º La excelente comedia en 3 actos, del teatro antiguo, *García del Castañar*; puesta en escena por el eminente primer actor D. José Valero.—3.º El baile en un acto, en que toma parte D. Ricardo Moragas y doña Julia Ferrer, y el cuerpo coreográfico, nominado: *Apolo en el templo de Terpsicore*; musica del reputado maestro D. Nicolás Manent.—4.º Dando fin con el sainete dominado: *Fuera*.—Entrada general, 3 rs. A las siete y media.

Nota.—Para mañana, miércoles, segunda representación en que toma parte la compañía coreográfica inglesa. Se espendan desde hoy calidades en Contaduría, á las horas de costumbre.

### Servicio de la plaza para el 28 de octubre de 1862.

Jefe de día, don Ignacio Chacon y Lopez, teniente coronel del regimiento caballería cazadores de Almansa.—Parada, Albuera.—Hospital y provisiones, Albuera.—Piensó, primer regimiento de Artillería de montaña.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

## Barcelona.

En virtud de autorización imperial, los ministros de Hacienda y Comercio han concedido á nombre del gobierno de Francia la entrada libre de derechos de importacion y de reimportacion á todos los artículos, géneros y productos que se remitan á la Exposicion universal y permanente de Paris. Se ha empezado ya á construir el palacio, y se calcula que quedará concluido por todo el mes de agosto del año 1863, ascendiendo su coste, comprendida la compra del terreno, á unos sesenta millones de reales. Su situacion es pintoresca y cómoda, pues se halla dentro de Paris al lado de la estacion del ferro-carril de Auteuil, camino del bosque de Boulogne. Los espositores españoles estarán representados por un *Comité* compuesto de cuatro miembros, personas de distinguidos conocimientos, quienes, de acuerdo con los de los otros paises, formarán un comité general para organizar la reparticion del local y redactar los reglamentos respectivos, variando el precio de suscripcion ó de alquiler anual, con arreglo á la naturaleza de los objetos presentados.

La circunstancia de que dicha exposicion sea permanente y de venta, puede ser altamente beneficiosa para gran número de productores e industriales de nuestro pais. Creemos que á nuestros industriales y artistas les importa que los productos de sus establecimientos figuren en este gran concurso, y para ello se ha organizado en Paris una administración central, boulevard de los Italianos, núm. 33, que tiene una sucursal en Madrid, Puerta del Sol, n. 9. El precio de suscripcion ó alquiler anual por metro será, para los objetos de arte, considerados como de primera clase, 200 rs.; y 100 rs. tambien por metro para los de segunda clase; gasto insignificante si se compara con el alto precio de alquiler que tienen en aquella gran capital las tiendas que ocupan una situacion ventajosa.

En Madrid ha comenzado este mes la publicacion de un periódico quincenal, titulado: *Ilustracion industrial, Album de importacion*. Aparece redactado en español, francés e in-

glés; pues cada una de las tres columnas de sus páginas está escrita en uno de dichos idiomas. Aquellas se hallan embellecidas con un gran número de delicados dibujos de las máquinas y aparatos, ya industriales, ya agrícolas, y de gran variedad de objetos de nueva invención ó recientemente perfeccionados, de cuya aplicación ó utilidad se da una sucinta idea, acompañada de la nota de precios y de las demás noticias que pueden ser de oportunidad ó provecho para el que desee adquirirlas y para las sociedades e institutos científicos ó industriales. Desde luego se comprende el interés de un periódico que viene á ser un prospecto-ómnibus, no solo para materiales de ferro-carriles, wagoes, coches, locomotoras, sino que recorriendo la escala de todas las construcciones desde las casas de hierro, rejas de parque, aparatos de bombas, máquinas de perforación, sistemas de arados, aventadoras, segaderas, etc., etc., descenderá á los útiles mas triviales para la agricultura, para las necesidades interiores domésticas y hasta para los oficios mas modestos.

—Mañana, miércoles, tendrá lugar el concierto que dijimos se estaba disponiendo en los elegantes salones del Pireo. Su programa es el siguiente:

Primera parte.—Primera parte del trio de Weber, para piano, flauta y violoncello, por los señores Agramonte, Lupresti y Bosch.—Romanza de baritono del tercer acto de «Un ballo in maschera».—Fantasía de guitarra, por el señor Altimira.—«Sans espoir», estudio rêverie, por don José Vilar.—«La Reveuse», redowa de salon, por el mismo.—Duo de la «Lucia», por los señores Babiloni y Canals.—«Ave-Maria», de Cherubini, cantada por el señor Astort, con acompañamiento de oboé y armonium.

Segunda parte.—Segunda parte del trio de Weber, para piano, flauta y violoncello, por los señores Agramonte, Lupresti y Bosch.—Cavatina del «Barbero», por la señorita Ferrer.—Fantasía de guitarra, por el señor Altimira.—Aria de la «Marta», por el señor Babiloni.—«Aux bords du Genil», bolero, ejecutado en el piano por el señor Vilar.—Una canción cantada por la señorita d' Hervil.

—En virtud de disposición de la Autoridad, ha empezado á llevarse efecto en esta capital una inspeccion de todos los coches, ómnibus y demás carruajes de alquiler y de plaza. Es de creer que esta inspeccion produzca buenos resultados para mejorar en lo posible un servicio que, aun cuando ha ganado mucho de pocos años á esta parte, deja tambien todavia mucho que desear.

—El *Manresano* se lamenta de que, á pesar de lo acordado por el Ayuntamiento de aquella ciudad, falte en ella un torno y un aposento destinado para la admision de los espositos que deben pasar á la casa de Maternidad de esta provincia. Semejante falta se observa tambien en otras poblaciones de alguna importancia, y creemos que, cuando menos, en las que son cabeza de partido deberia procurarse que se subsanara; pues de seguro que con ello se evitarian algunas dolorosas escenas y se haria un servicio á la humanidad.

—Segun el *Ausonense*, ayer debió salir de Vich para su diócesis el Ilmo. Dr. D. Mariano Puiglat, dignisimo Obispo de Lérida. Parece que pasará por Moyá, Castelltersol y Mollet, donde cuenta numerosos amigos.

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALIÓ.

\*\* FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.—Viaje directo á Madrid.

Primera clase y berlina.	372 rs.
Segunda id. é interior.	296 »
Tercera id. y rotonda ó cupé.	260 »

Los billetes se expenden en el *Despacho central*, Rambla del Centro, n. 37.

\*\* *La Beneficiosa*.—Caja general para colocar economías y capitales.—Plaza Real, 10, 2.º

\*\* *Banco de economías*.—Caja general para colocar economías y capitales. Zurbano, 6, 1.º

\*\* Se recomienda el anuncio «Venta de una casa en la calle de San Pablo».

\*\* Atencion sobre dos obras muy baratas y de actualidad. Calle de Ripoll, núm. 15.

\*\* Véase EL FARO UNIVERSAL.—A LOS PROPIETARIOS.

\*\* La oficina del Manicomio de San Baudilio se ha trasladado calle Santa Ana, 11, principal.

\*\* Necesitándose un médico ó bien un cirujano ó sangrador para la fragata «Josefa», anclada para la Habana, podrán los que gusten apersonarse con los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 36.

\*\* Se recomienda el anuncio de la salida del vapor AMÉRICA, para Liverpool y escalas el día 29 del corriente.

\*\* La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de noviembre, deben embarcarse en el vapor de la Compañía Lopez que saldrá de este puerto el 5 del mismo.

\*\* El vapor español BERENGUER, saldrá de este puerto el 2 del próximo noviembre, á las diez de la mañana, para Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool. Admite cargo para dichos puntos y Sevilla. Se despacha en la calle Ancha, n. 9, bajos.—Nota.—La carga debe estar á bordo el 31 lo mas tarde.

\* El vapor UNION saldrá el 29 del actual para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio).

\* El vapor ESTREMADURA saldrá el 1.º de noviembre, á las diez de la mañana. (Véase el anuncio en su lugar).

— Acaba de ponerse á la venta un libro en extremo útil, cuyo título es: *La sabiduría de las naciones ó los Evangelios abreviados*, probable origen, etimología y razon histórica de muchos proverbios, refranes y modismos usados en España, por el señor don V. Joaquín Bastús, con oportunas observaciones del señor don Juan Eugenio Hartzenbusch.—Un tomo de 320 páginas en 4.º, 20 reales en Barcelona y 24 fuera (1). Averiguar el origen, la etimología y la razon histórica de muchos proverbios, refranes y modismos usados en España, es el trabajo que el señor Bastús, con un criterio digno de elogio, ha tomado á su cargo. Su resultado ha sido formar un libro curioso, útil y de provecho. Tanto es así, que solo con su estudio puede venirse en conocimiento de noticias remotas y peregrinas que tienen relacion con los usos, leyes y costumbres de generaciones que pasaron ya, que recordándonos preceptos y consejos provechosos para el curso de la vida, con su averiguacion conocemos su oportuna aplicacion y evitamos en conversaciones y en escritos despropósitos en que sin este escudriñamiento nos es fácil incurrir, como desgraciadamente la experiencia nos lo demuestra todos los dias, hasta en personas que por sus estudios y posición social parece que no debían tener estos deslices.

— Acaban de publicarse los prospectos de una interesante novela histórica, titulada: *Memorias de un liberal. Fernando el deseado*; original de D. Diego Lopez Montenegro y don Victor Balaguer. Su argumento se refiere á una época fecunda en hechos y dramáticas escenas, y tenemos de toda la obra las mas lisonjeras noticias. De la vista de la primera entrega solo podemos decir que la parte tipográfica y las láminas, dibujadas por el señor Planas, son de un mérito recomendable, atendida la baratura de la suscripcion, y hacen honor al editor Sr. Lopez. Si los autores, como creemos, han trazado con mano esperta los interesantes sucesos de la vida de Fernando VII, la novela será un recuerdo de hechos casi contemporáneos y está destinada á obtener una grande popularidad.

— Acaba de llegar de Paris, ofreciendo de nuevo sus servicios al público barcelonés, el conocido dentista señor Ginestí, premiado por S. M. En su viaje ha hecho importantes estudios, y ha venido provisto de útiles y aparatos sumamente á propósito para el ejercicio del arte á que constantemente se ha dedicado.

— En la acreditada confitería de la Palma, frente al Liceo, hemos visto algunos hermosos grupos de figuras de pastillaje destinados á ser espuestos durante la próxima fiesta de Todos los Santos. Los hay que revelan en su autor un verdadero talento de artista.

## LOS BUQUES BLINDADOS Y LA ARTILLERÍA RAYADA.

La superioridad de los buques de coraza sobre los de madera ha quedado establecida de una manera definitiva. Los rios y las costas de los Estados-Unidos han sido la escuela práctica donde se ha ventilado esta cuestion. El *Merrimac*, el *Monitor* y el *Arkansas* han introducido una revolucion completa en la marina de guerra, pues háse visto que, si bien de pequeñas dimensiones y contruidos tal vez sin todos los estudios necesarios, el *Merrimac* y el *Arkansas* se burlaron impunemente de toda una escuadra, causando grandes estragos en sus buques y tripulaciones. Sin embargo, sin dejar de reconocer su invulnerabilidad, consideramos los buques blindados que han producido los dos gobiernos enemigos que tan obstinadamente se combaten en el Norte-América como modelos de un orden inferior respecto á los de Europa. Ni el *Merrimac* ni ningun otro de los buques blindados de los Estados-Unidos podian emprender largas travesías; toda su utilidad quedaba reducida á la defensa de los puertos y á guardar el curso y la desembocadura de los rios. Para nosotros el buque modelo de coraza es la *Gloire*, de la marina fran-

(1) Librería de Salvador Manero, editor, Rambla de Santa Mónica, n. 2.

Cesa; y como dos años de continuos ensayos de toda especie respecto á su solidez, velocidad y demás condiciones como buque de combate, y finalmente su viaje á traves del Atlántico, son suficientes para dejar bien sentada su justa fama, vamos á decir algo tambien, tomándolo de criticos competentes, acerca de los defectos que se notaron en la primera fragata blindada que ha surcado los mares, y á esponer á la vista de nuestros lectores todo lo que ha trascendido hasta el público tocante á unas construcciones que todos los gobiernos han procurado encubrir bajo el velo del secreto y del misterio.

Los buques blindados dejan todavia bastante que desear, pues todas las invenciones, por mas que ofrezcan grandes ventajas, tienen tambien sus contras. La *Gloire* presentó desde el primer dia que se botó al agua defectos que se ha procurado remediar en cuanto ha sido posible. El movimiento de aquel buque era al principio violento y fatigoso y concluia por molestar á los marineros mas endurecidos en las fatigas del mar, mientras que el aire y la luz eran insuficientes en sus entrepuentes.

Además de su excesivo coste, parece que los buques blindados, á causa de la diferencia de dureza entre el hierro y la madera, de cuyas materias está formado su casco, su duracion promete ser mucho mas corta que la de los buques antiguos. No obstante, algunos de estos inconvenientes se han remediado ya en la *Gloire*, y es de esperar que el tiempo y la experiencia irán dando poco á poco razon de los demás. Pasemos ahora á referir lo que se sabe acerca del resultado de las pruebas á las cuales se ha sometido á los buques blindados antes de su adopcion y de las ventajas que ofrecen sobre los buques de madera.

Los buques blindados, segun se construyen actualmente, resisten á cualquiera distancia, por corta que sea, los proyectiles huecos de la artillería lisa, sin distincion de calibre; estos proyectiles, antes tan destructores y temibles para la marina de guerra, se estrellan inofensivamente contra el costado del buque blindado. Por lo que toca á los proyectiles sólidos, la coraza de 12 centímetros de espesor resiste perfectamente los calibres pequeños y los grandes no penetran en ella sino desde una distancia muy limitada infinitamente inferior á la en que la artillería antigua causaria daño á los buques de madera. La relacion de esta distancia es á muy corta diferencia de 8 á 1, aun dando á las piezas toda su fuerza máxima. Resulta pues desde luego para los buques de coraza la gran ventaja de poder destruir impunemente los de madera manteniéndose á una distancia conveniente. Además, una escuadra de fragatas blindadas podria forzar el puerto mejor fortificado ó destruir sus obras de defensa sin correr grandes riesgos.

Reconocida la superioridad de los buques de coraza sobre los de madera, la Francia y la Inglaterra, esas dos naciones eternamente rivales, se han puesto á estudiar con el mayor secreto la manera de dar mayor solidez á las corazas. Como sucede siempre entre esas dos potencias, cada cual se atribuyo lo mejor en esta clase de descubrimientos. Los franceses aseguran que en los ensayos comparativos verificados en el poligono de Vincennes, respecto á la solidez de las planchas, la superioridad ha quedado á favor de las de hierro francés, y atribuyen esto á la bondad de su metal, que es mucho mas dúctil y nervioso que el inglés. Las pruebas fueron numerosas y variadas, y al efecto las comisiones facultativas se procuraron, para compararlas con las de la *Gloire*, planchas tan parecidas á las del *Warrior* y del *Black Prince*, que muchos las creyeron procedentes de la misma fundicion. Despues de repetidísimos disparos hechos á toda clase de distancias, la artillería francesa produjo mas efecto sobre las planchas inglesas que las que presentó la casa Petit y Gaudet en cuyos talleres se fundieron las de la *Gloire*. Si hemos de juzgar por el silencio que guardan los marinos de la Gran Bretaña, tambien ellos parecen muy satisfechos de las buenas condiciones de sus buques blindados, aun que los franceses dicen que Mr. Fairbairn, uno de los metalurgistas mas distinguidos de Inglaterra, en una reunion celebrada en setiembre de 1861, á la cual asistieron Mr. William Armstrong, Scott Russell, el capitán Blakely y otros oficiales de la marina Real inglesa, manifestó que tenia noticias positivas acerca de la superioridad de las planchas francesas, superioridad debida á la bondad de sus hierros.

La pretension de los franceses podrá ser mas ó menos fundada, y podrá entrar tambien en su aserto algo de esas ilusiones hijas de la vanidad nacional; pero debemos suponer de todos modos que la Inglaterra no abandonará este asunto hasta no quedar completamente convencida de que en una cuestion que se refiere á esa superioridad marítima, que se ha esforzado en conservar siempre, no tiene que temer á su rival respecto á la resistencia de sus buques de guerra, así como no tiene que temerla en el número.

Sea de esto lo que quiera, tratándose de unos estudios y de unos adelantos susceptibles de ensayos prácticos, suponemos que los gobiernos de las naciones que se ven obli-

gadas á seguir á la Inglaterra y la Francia en la construcción de buques blindados, estarán antes de proceder á ellas bien seguros de la resistencia y solidez de las planchas que deben formar su coraza. De otro modo no habría que lamentar solamente la inutilidad de los enormes gastos que imponen estas construcciones á un país, sino, y esto fuera lo peor, que aquellas no respondiesen al objeto y á los servicios que se esperan de esta clase de buques.

En lo que no cabe duda respecto á los buques blindados, es que la coraza de hierro de 12 centímetros de espesor, sea inglesa ó francesa, ha dejado reducida á la nulidad la artillería lisa, inclusa aquella cuyos proyectiles se tenían por mas terribles y destructores.

Sin embargo, en todos los descubrimientos que se refieren al arte de la guerra, el ataque busca en seguida á equilibrarse y ponerse á la altura de la defensa, y vice-versa. Habiendo esta aumentado de una manera extraordinaria en los buques de guerra en razon de la coraza metálica que cubre la parte vulnerable de sus costados, ha nacido la necesidad de crear una nueva artillería naval que pueda emplearse con buen éxito en los combates marítimos contra la solidez que en la actualidad presentan los barcos blindados. La Inglaterra con su célebre cañon Armstrong y la Francia con su artillería rayada, creen cada una por su parte haber resuelto esta cuestion. Ambas naciones aseguran haber encontrado el medio de romper la coraza de los buques á cierta distancia, pero ninguna ha querido revelar hasta ahora los pormenores ni los estudios que la han conducido á este punto; así es que no podemos decir si la indicacion de algunos de los resultados que en los ensayos de la artillería que se destina para el armamento de los buques blindados en ambas naciones son un hecho positivo ó una amenaza que desde el interior de los polígonos de Vicennes y Woolwich se dirigen esas dos potencias tan émulas una de otra en el campo de la fuerza como lo son en el terreno de la industria.

En otro artículo hablaremos de los progresos de la artillería, complemento de la invencion de las corazas en los buques de guerra, y daremos de ella las noticias que han podido trasladarse despues de la comparación que la guerra de la China ha permitido hacer entre la artillería adoptada últimamente por la Francia para su marina de guerra blindada y el cañon Armstrong, del que tanto en un principio se prometió la Inglaterra. Veremos si las enormes sumas que esta nación ha invertido en la trasformacion de su artillería, y los honores que se han prodigado á Mr. Armstrong, han correspondido á las esperanzas que el pueblo inglés concibiera de esta invencion. Esto es lo que nos proponemos examinar otro dia.

J. MOLA Y MARTINEZ.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 25 de octubre.

El mentis dado anoche por la *Correspondencia* á la noticia de que la Real familia se detendría hasta el 5 del próximo en Aranjuez á su regreso de Andalucía, ha llamado mucho la atencion, por que se creia, y todavía se cree generalmente, que en efecto S. M. la Reina ha manifestado su propósito de descansar en su lindo palacio del jardin de la Isla de las fatigas de su largo viaje. Pero la insalubridad del sitio en la presente estacion por un lado y por el otro el laudable deseo de cortar el vuelo á murmuraciones que darian á la estancia de la Reina en Aranjuez un objeto que no tendría, podrán muy bien haber hecho desistir á S. M. de su primera resolucion. Que ha existido el pensamiento y que se ha preparado el palacio no cabe duda, que despues se habrá desistido no me estraña, y me atreveré á decir que no me disgusta. De este modo la Reina, sin detenerse, donde es bueno no se detenga para desvanecer fantasmas de mentidas influencias, hará en Madrid su entrada solemne el dia que se la esperaba, colmando la natural impaciencia de este pueblo, que despues de una ausencia mas larga que de costumbre, anhela ver en su recinto á los Reyes de España.

Tengo que dar á Vdes. una noticia para mí tristísima. Dejándome llevar de mi prurito de escitar la atencion, me anuncia esta noche la *Epoca* que he incurrido en el enojo del señor don Alejandro Mon. En cartas de Oviedo, dirigidas al periódico citado, se le habla de la estrañeza que al señor Mon ha causado la noticia de opiniones emitidas por supuestos amigos suyos sobre cuestiones políticas, acerca de las cuales no ha hablado con nadie ni autorizado á persona alguna para tomar su nombre. Siento en el alma que mas que mis versiones, los comentarios con que las ha honrado la prensa hayan causado el menor disgusto al señor don Alejandro; pero este hombre político respetable, en sus hábitos de liberalismo comprenderá que ni sus amigos, ni yo, ni los co-

mentaristas de la prensa nos hemos escudado en lo mas mínimo. ¿Cómo pretende evitar el señor Mon que, desde su posición especial en la cuestión de Méjico y viniéndose, como se viene encima, la cuestión de la presidencia del Congreso, los periódicos y las correspondencias, y los círculos políticos se ocupen de su persona y de su futura actitud en la Cámara? ¿Qué tiene de particular que amigos suyos, *verdaderos y leales*, no *supuestos*, digan en el seno de la confianza y por su propia cuenta lo que atendidos los antecedentes de don Alejandro, y conociendo su carácter y sus opiniones, creen que hará, una vez planteada la cuestión de la candidatura presidencial? ¿Hay en esto nada que no sea licito, mucho mas licito que las cosas política y ministerialmente lícitas que hace la *Epoca* todos los días? El señor Mon podrá no haber hablado con nadie sobre cuestiones políticas durante su expedición asturiana, pero recuerde que antes de salir de Madrid ha hablado sobre ellas con sus mejores amigos, y que nada tendrá de extraño que á algunos muy íntimos les haya escrito desde Asturias algo que haya podido dar origen á las inocentes declaraciones, que, valiéndome de una costumbre admitida, puse en boca de uno de sus amigos, para revestirlas de la autoridad que á mí me falta, no teniendo como no tengo el honor de ser amigo del señor don Alejandro.

Aunque es positivo el regreso del marqués de la Habana á Madrid algunos días antes de abrirse las Cortes, que sea dicho de paso no se abran antes del 10 de diciembre, no puede ni debe deducirse de este regreso otra cosa que el deseo natural y laudable por parte de nuestro embajador, de hallarse presente á los debates del Senado sobre Méjico. Algunos diarios de oposicion han querido deducir de este próximo viaje del general Concha, que en el estado de enfriamiento de las relaciones de España con Francia, anhelaba poner término al desairado papel que allí hacia. Esta suposición es tan infundada, que es público el distinguido papel que hace en Paris nuestro embajador, objeto á cada paso de la mas honrosa deferencia por parte de SS. MM. imperiales. Sin ir mas lejos, el Emperador ha convidado al marqués de la Habana y á los demás miembros de la embajada española, señores Muro, conde de Galve y Bivona, para que le acompañasen en las fiestas y cacerías de Compiègne del 4 al 9 de noviembre. Esta honrosa distincion no se ha hecho extensiva sino á muy contados individuos del cuerpo diplomático extranjero.—N.

Madrid 23 de octubre.

Amigo mio: el nucleo de reserva de que he hablado á V. en una de mis últimas cartas, esta ya formado, sin que para ello haya precedido ningun acuerdo. Los generales Conchas, Serrano, Pavia, Mon, Armero, Ríos Rosas y aun muchos resellados obedecen á un mismo pensamiento, y dadas las actuales circunstancias, piensan en política del mismo modo y con igual criterio.—Considero una suerte para nuestro país que un grupo de hombres tan importantes y de significacion tan elevada se muestren unidos en aspiraciones y tendencias para el caso en que el duque de Tetuan tuviese que abandonar el poder, puesto que ningunos mejor que ellos podrían ser los continuadores, sino de la política actual, de otra que se le pareciese.

Creo que para huir de las consecuencias que aquí podría traer una transición violenta, el poder tiene que ir á parar por sus pasos contados á los dignos personajes que he mencionado, y á quienes el duque de Tetuan no podría menos de apoyar con la fuerza y prestigio que le han dado sus altos merecimientos.

Se sueña en la posibilidad de que puedan ser llamados al poder los representantes de la política de represión, pero esto lo creo punto menos que imposible.

Soy de V. afecto.—*Ruperto*.

Paris 23 de octubre.

La situación sigue oficialmente en el mismo estado. Sin embargo debo decirle á V. que para los que buscan noticias y conjeturas hasta en los pasillos y corredores, parece que se han manifestado algunos síntomas favorables a la causa de la unidad de Italia. Los partidarios de esta causa no desconfiarán por completo mientras vean en el poder á Mr. Fould y á Mr. de Persigny.

Realmente debe confesarse que, en especial Mr. de Persigny, merced á los lazos íntimos que le unen al Emperador, puede ejercer una grande influencia en las decisiones que se tomen; y por mi parte sé por buen conducto que lucho con toda su influencia contra las tendencias contrarias á la unidad de Italia que parecen manifestarse en la actualidad.

La antigua amistad que le une al jefe del Estado, le permitió hablarle con franqueza

en estas críticas circunstancias, y manifestar al Emperador los vivos deseos del partido unitario italiano. Le habló largamente á título de amigo, y protestó de que sinceramente creía manifestarle lo que en estos momentos juzgaba mas ventajoso en interés del Emperador y de su dinastía. Napoleón III, segun su costumbre, le escuchó con rostro impasible y sin decir una palabra.

Posteriormente encontrándose nuevamente Mr. de Persigny en presencia del Emperador, no supo como interpretar el silencio que guardaba S. M. sobre lo que habia sido objeto de la conversacion anterior; pero pronto salió de dudas el ministro al ver que el Emperador, dirigiéndose á él, le dijo y le aseguró que habia meditado todo lo que el propio Mr. de Persigny le habia dicho, y le dió gracias por haberle hablado con esa franqueza de que pocas veces se hallaba muestra en los que le rodean.

Añádese que en esta conversacion se habló de la influencia que la Emperatriz ejerce en la cuestion de Roma, y del partido que se ha formado al rededor de S. M.

Todo esto, repito, carece de carácter oficial; pero el origen de donde me ha venido la noticia, es tan importante que no he podido menos de tomarla en cuenta.

Por otra parte, como las ideas de Mr. Persigny y su intimidad particular con el Emperador son conocidas, se hace mas verosímil la noticia.

Sea como fuere, el nombramiento de Mr. Drouyn de Lhuys no deja de ser por esto el sintoma de un cambio de politica en sentido contrario á la unidad de Italia; pero modificado por las circunstancias que acabo de mencionar, no tendria ya la misma importancia. En este caso, lo único que pudiera colegirse, es que se hará cerca de la Santa Sede una nueva y definitiva tentativa sobre cuyo resultado nadie se hace ilusiones; despues de lo cual esperan aun los partidarios de la unidad de Italia que se adoptará una politica enérgica, favorable á sus miras.

La permanencia pues de Mr. Persigny en el poder es, á falta de otras, una prueba que á los partidarios de la unidad de Italia parece darles alguna esperanza. Por lo demás, así parece tambien haberlo comprendido el gobierno piemontés, pues segun me han dicho, no ha hecho gran caso de los cambios diplomáticos que se han verificado recientemente.

De dos ó tres dias á esta parte inspiran cierto cuidado las noticias relativas á Garibaldi; pues sobre este particular han circulado los rumores mas siniestros. Casi parece haberse perdido toda esperanza de curacion. Asegúrase que se halla actualmente en la Spezzia el célebre Dr. Nelaton, y nadie duda que si la herida de Garibaldi es susceptible de curacion, ese reputado facultativo empleará en ello todo su talento y ciencia.

Ya puede V. suponer que en semejantes circunstancias no se han quedado mudos los inventores de noticias. Han supuesto que los jefes mas notables del partido de accion tienen ya sus conciliábulos en la Spezzia, donde pretenden haberse tomado resoluciones para un caso estremo. Hasta suponen que á esos conciliábulos ha asistido Menotti, el hijo de Garibaldi; lo cual por de pronto pasa los limites de lo verosímil.

La cuestion relativa á la libertad de la industria de panadero, discutida ayer en el Consejo de Estado, no ha producido hasta ahora resultado alguno. Sin embargo la mayoría del Consejo estuvo en favor de los principios que en materias económicas prevalecen actualmente en Francia, esto es, por la libertad. Mr. Rouher apoyó enérgicamente la opinion de la mayoría, Mr. Haussmann, prefecto del Sena, se pronunció en contra. El Emperador no manifestó su opinion personal. En su consecuencia se aplazó la decision definitiva. Me han dicho que Mr. Haussmann intenta presentar su dimision en caso de tomarse una resolucion contraria á sus ideas emitidas sobre el particular.

Me han dado por seguro que las dos primeras plazas vacantes en el Senado están reservadas para Mr. Drouyn de Lhuys y para Mr. Chaix d'Est. Ange. Páreceme extraño que Mr. Drouyn de Lhuys sea nombrado senador, despues de haber presentado su dimision en circunstancias poco lisonjeras para el Senado. Si mal no recuerdo, la presenté despues de publicarse en el *Monitor* una nota, en la que se hacian cargos al Senado por su inaccion.

Se dice que Mr. Grandguillot deja de ser redactor en jefe del *Pais*, y que desde 1.º de noviembre le reemplazará Mr. de Joncières, antiguo redactor de la *Patria*.

Me han dicho que Mr. Benedetti permanecerá en Turin hasta el 28 de octubre, y que Mr. de Sartiges no irá á ocupar su destino hasta el 1.º de diciembre. En las actuales circunstancias me parece algo lejana la citada fecha.—P.

Olot 26 de octubre.

De elecciones para renovacion de Ayuntamiento se habla, aunque al parecer no mucho, y es de esperar que se harán con órden y sin novedad, contribuyendo cada uno en lo posible á que salgan elegidas las personas mas dignas, y de mejores deseos de hacer bien á la poblacion.

El lunes próximo pasado concluyeron los días de ferias, comúnmente llamadas de «San Lúcas», las que de público se sabe que fueron bastante buenas; y así como en los demás años sobre lo que se verificaban mas tratos, era sobre el ganado nular, ó puede decirse era en lo que principalmente consistían dichas ferias, en el presente se extendieron tambien al vacuno lanar, y de cerda, no quedando tampoco descontentas las tiendas, pues en ellas tambien se despachó tal cual.

Tenemos un magnifico tiempo para la recoleccion de tardanias, y con agradables auspicios ha comenzado ya la siembra. El frio empieza á asomar la cabeza.

*Noticia de los fallecidos el día 27 de octubre de 1862.*

Casados 2	Viudos »	Solteros »	Niños 2	Abortos »
Casadas 1	Viudas »	Solteras »	Niñas 4	
	Nacidos:	Varones 4	Hembras 4	

**ELECCIONES.**

Con permiso de la Autoridad se invita á los electores progresistas del 4.º distrito á acudir á la reunion general que se celebrará el mártes 28 del corriente, á las siete de la noche, en la Cofradía de zapateros, en la calle de la Corribia, al objeto de ponerse de acuerdo sobre los candidatos que deben ser propuestos para formar parte del Excmo. Ayuntamiento constitucional.—Varios electores.

Algunos electores amantes de la prosperidad de la villa de Blanes, provincia de Gerona, proponen para las próximas elecciones municipales la siguiente candidatura.

D. José Burect y Centrich, comerciante y hacendado.

D. Juan Céntrich, hacendado.

D. Salvador Tordera, panadero y propietario.

D. Francisco Casellas, hacendado.

D. José Juseph, alfarero y propietario.

D. Joaquin Agustín Carreras, cirujano y propietario.

D. José Largé, fabricante de garruchas y propietario.

D. Pedro Bosch, tendero y propietario.

D. Bonosio Fábregas, ebanista y propietario.

D. Francisco Tornés, comerciante y propietario.

*Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.*

**Anuncios judiciales.**

Don Pablo de Milá de la Roca, escribano del juzgado de primera instancia del distrito del Piñó de la ciudad de Barcelona.—Certifico: que en los autos de menor cuantía que don Francisco Abad, sigue contra don Lorenzo Prats, se ha proferido la sentencia que es como sigue:—Barcelona 17 de octubre de 1862. En el juicio de mayor cuantía pendiente en este juzgado entre partes de don Francisco Abad, actor de una, contra don Lorenzo Prats, demandado de otra, representado el primero por el procurador don Salvador Oliva y el segundo por los estrados del juzgado por su incomparecencia y rebeldía, sobre pago de 33 duros, 5 reales: Resultando que el actor vendió en 13 de julio del año próximo pasado al demandado 3 docenas de tablonas, de los cuales éste se hizo cargo, siendo el importe de los mismos 33 duros 5 reales, según la factura acompañada con el escrito de demanda: Resultando que por no haberse apersonado el demandado y acusada á éste la rebeldía se señalaron en su representación los estrados del juzgado.—Resultando justificados los hechos de la demanda por confesion judicial hecha por el demandado dentro del término de prueba:—Considerando que el comprador está obligado á pagar el precio en el lugar y tiempo convenidos, y que si no hay término prefijado para el pago deberá verificarlo en el acto de recibir la cosa, quedando obligado desde entonces á pagar los intereses legales del precio no satisfecho:—Considerando que la confesion hecha en juicio tiene fuerza de prueba plena.—Considerando que resulta que hay temeridad por parte del demandado en el hecho de haber dado lugar á la sustanciacion de este juicio sin haber hecho escepcion alguna, ni haberse apersonado en estos autos; Vista la ley 13, párraf. 20, ff. de act. empt. Fallo: que debo de condenar y condeno á don Lorenzo Prats á que pague al actor don Francisco Abad, dentro del término de diez dias, la cantidad de 33 duros 5 reales, con los intereses á razon de 6 por 100 desde el día 20 de setiembre ultimo, fecha en que se dió por acusada la rebeldía al demandado y le condeno en las costas de este juicio. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgado que además de notificarse en los estrados del juzgado, se publicará en el «Boletín oficial» de la provincia y en el «Diario de Avisos» de esta ciudad, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.190 de la ley de Enjuiciamiento civil, así lo pronuncio, mando y firmo.—Enrique Morales, Barcelona 17 de octubre de 1862.—La sentencia que precede ha sido leída y publicada por el señor Juez que la suscribe en la audiencia pública de esta ciudad.—doy fé.—Pablo de Milá de la Roca.—Es copia.—Y para que tenga efecto la publicacion dispuesta en la transcrita sentencia. Hbro la presente en Barcelona á veinte y uno de octubre de mil ochocientos sesenta y dos.—Pablo de Milá de la Roca.

—Don Antonio Trujillo y Sanchez, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la ciudad de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto en el pleito ejecutivo que Ramon Parareda sigue contra los consortes D. Pedro Rovira y Carlota Boronas, se subasta por término de veinte dias por el corredor público D. Juan Santasusagna, la casa propia de los últimos, situada en el pueblo de Montroig, partido judicial de Reus, calle llamada de la Cama, valorada en siete mil quinientos sesenta reales sin deducción de cargas, la cual se rematará al mas beneficioso postor el día diez y ocho de noviembre próximo venidero, á las diez la mañana, en la sala de audiencia de este Juzgado, calle de la Cucurulla, n. 2, piso tercero. Dado en la ciudad de Barcelona á veinte y uno de octubre de mil ochocientos sesenta y dos.—Antonio Trujillo.—Por mandado de S. S.—Manuel Catalan, escribano.

—Juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad.—En virtud de providencia del día de hoy, dada en méritos del juicio de concurso de acreedores de D. Juan Blanch, vecino de es-

ta ciudad, promovido por este mismo, se llama á todos sus acreedores para que el día 20 de noviembre próximo, á las doce, comparezcan en este Juzgado, calle de la Puerta de Santa Madrona, núm. 6, en tresuelo, al efecto de celebrar junta y resolver sobre lo pedido por el mencionado D. Juan Blanch, y se previene á dichos acreedores que se presenten en la junta con el título de su crédito; bajo apercibimiento de no ser admitidos sino lo verificasen. Barcelona 24 de octubre de 1862.—Ldo. D. José María de Iparaguire.—Cayetano Menós, escribano.

### Anuncios oficiales.

#### RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—SORTEO 43.

##### Suertes ordinarias.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
33743	600	11944	20	14387	16	14935	16
18189	40	3272	20	33323	16	23424	16
25944	35	47924	16	36404	16	12510	16
19770	30	10101	16	3609	16	8626	16
27319	20	39691	16	3737	16	26743	100

*Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 idem el número 6381.*

736	6017	10035	14435	19021	23039	28103	34750	40191	44810
777	6053	10461	14443	19161	23075	28343	34778	40278	45159
1093	6143	10957	14588	19541	23480	28647	35053	40890	45348
1197	6242	10978	14758	20017	23606	29293	35171	41782	46043
1382	6381	11000	15133	20451	23795	29702	35288	41917	46347
1716	6731	11191	15206	20804	24072	30538	35461	41992	46380
2434	7498	11552	15617	21026	24201	30717	35619	42344	46564
2513	7538	11584	15916	21165	24454	30937	35641	42642	47419
3446	8195	11602	16520	21371	25975	31160	35839	42736	47485
3579	8278	12061	17723	21376	26506	31291	36626	42828	48075
4649	8485	12305	17777	21429	26361	31930	37068	43293	48276
4827	8501	12932	17828	21951	26749	32619	37898	43797	48705
4925	8667	12939	18244	22100	26922	32687	38014	43910	48948
5307	8727	13424	18324	22121	27962	33698	39139	44115	49560
5781	8930	13434	18672	22537	27963	33753	39761	44147	49965
5792	9372	13847	19003	22984	27990	34194	39939	44383	

En esta rifa se han expendido 30,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 27 de octubre de 1862.—El vocal secretario—contador, Mariano Lluch.

#### RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 43.

##### Suertes ordinarias.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
20070	600	42870	20	23182	16	33222	16
32199	40	44987	20	37947	16	45506	16
31764	35	40057	16	22168	16	18396	16
24610	30	24829	16	18818	16	14392	16
39542	20	26345	16	42223	16	49626	100

*Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 idem el número 11228.*

1168	5631	12229	18260	21628	25829	32350	38651	42109	46003
1663	6019	12684	19034	21704	26537	32382	38719	42532	46542
2000	6066	13317	19203	21708	26752	33104	39158	42510	46732
2176	6229	13381	19323	22332	26772	33177	39235	43116	47304
2449	6396	13580	19403	22354	28109	34373	39281	43273	44435
2811	6515	13811	19404	22775	28162	34567	39449	43824	47311
3009	7460	14378	19738	22901	28712	30687	39663	43954	47549
3342	7625	14483	19954	22912	29368	33559	40184	44415	47713
3932	9120	14691	20354	23313	29701	35582	40623	44433	47731
3967	10216	15636	20627	23428	29859	36141	41354	45079	47874
4124	10611	15813	20680	23467	30009	36184	41616	45507	48481
4309	10938	16515	20822	24256	30248	37267	41694	45475	48575
4428	11248	16745	21078	24365	30644	37550	41935	45764	49152
4482	11452	17248	21158	24871	30681	37828	41963	45949	49230
4732	11687	17271	21205	25346	30948	38406	42059	45963	49307
4854	11738	17464	21618	25742	31932	38508	42141	45988	

En esta rifa se han despachado hasta 30,000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 27 de octubre de 1862.—José María Ferrés, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

NUMEROS.

PREMIOS.

RS. VN.

## Ordinarias.

1.º	13058	Doce cubiertos, un cucharón, doce cuchillos, tenedor y cortante, un jarro y palangana, unas vinagreras, dos saleros, un palillero, una cigarrera, cuatro porta-botellas, doce porta-servilletas, todo de plata, valor de.	6000
2.º	33356	Id. por.	800
3.º	5814	Id. por.	600
4.º	2897	Id. por.	401
5.º	10012	Id. por.	320
6.º	36086	Id. por.	240
7.º	38721	Id. por.	240
8.º	25539	Id. por.	240
9.º	7234	Id. por.	240
10.º	45020	Id. por.	240
11.º	43031	Id. por.	240
12.º	49771	Id. por.	1000

## Suertes extraordinarias de alhajas de valor cada una de ellas de 160 reales vellón.

16	4588	11581	14376	20196	25482	30343	35559	39648	45319
306	5183	11658	14616	20245	25576	30498	36155	39779	45343
713	5608	11686	13312	20292	26405	30879	36442	40164	45835
1442	6248	11894	15483	20696	26430	30987	36664	40276	46620
1781	7126	12448	16008	21044	26727	31203	36740	41465	46811
2052	8176	12486	17322	21045	26883	31704	36998	41470	46832
2509	8434	12709	17513	21877	27587	32361	37244	42017	47102
2665	8711	12948	17773	22004	27658	32613	37591	42205	47450
3583	8883	12989	18484	22345	27840	33267	37692	42346	47556
3079	9040	13171	18731	22542	27923	33274	37870	42923	48322
3822	9466	13563	19153	22641	28353	33480	37957	43262	48988
3895	9543	13784	19589	23815	29039	33999	38480	43320	48990
4568	10277	14008	19720	23999	29103	34131	38618	44293	49317
4634	10347	14053	20105	25077	29235	34417	39448	44656	49563
4816	10859	14074	20138	25165	29314	35001	39478	44765	49716
4834	11268	14313	20143	25391	29422	35361	39633	45167	

En esta rifa se han espendido hasta 50,000 cédulas siendo el último número premiado el 49563, que ha ganado 220 rs. vn.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Sala de la Muy Iltre. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Barcelona 27 de octubre de 1862.—El secretario, Fernando de Ossó.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Desde el día 5 de noviembre próximo de doce á dos de la tarde de los días laborables, se satisfarán en la Depositaria de esta Municipalidad los intereses correspondientes al 2.º semestre de este año, de las obligaciones del empréstito de la calle de la Princesa. Barcelona 25 de octubre de 1862.—José María Ferrés, secretario.

—Sociedad especial minera «Prosperidad Catalana».—La Junta directiva en virtud de lo prevenido en el art. 16 del reglamento, ha acordado exigir un dividendo pasivo de 20 reales por accion. Los señores accionistas se servirán hacerlo efectivo en las oficinas de la Sociedad, sitas en el Pasaje del Dormitorio de San Francisco, n. 2, cuarto principal, de las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los días laborables, desde el 22 al 31 del corriente. Barcelona 18 de octubre de 1862.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario-contador, J. Gil y M.

—Compañía Catalana general de seguros.—La Direccion de esta Sociedad, de acuerdo con el parecer de su Junta consultiva, ha acordado convocar juntas generales extraordinarias de accionistas para los días 23 y 30 del próximo mes de noviembre, en el local de sus oficinas, á las diez y media de la mañana. El objeto de estas reuniones es para tratar sobre el convenio con otras Compañías, que terminará en fin del presente año. Para la debida puntualidad en la asistencia, se recuerda el art. 31 del Reglamento general, que dice así: «Media hora despues de la señalada para la junta se considerará constituida por el número de socios que estén presentes, pudiendo, sin embargo, ingresar en ella los que lleguen durante la sesion; y sea cual fuere el número de los asistentes sus resoluciones serán de tanto valor como si todos los socios las hubiesen autorizado.» A fin de cerrar la lista de los señores accionistas en tiempo oportuno para las juntas, se suspenderá el traspaso de acciones desde el día 15 hasta el 30 de noviembre inclusivos. Barcelona 23 de octubre de 1862.—P. A. de la D., el secretario Cayetano Benavent.

—Sociedad Ec. nómica barcelonesa de Amigos del Pais.—Esta corporacion celebrará sesion ordinaria el martes 28 del actual á las siete de la noche, en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el artículo 32 del reglamento. Barcelona 27 de octubre de 1862.—El director, Martín de Foronda y Vidrera.—El socio, secretario primero, José Mestre Cabanes.

—Sociedad Melpómene.—Hasta el viernes 31 del actual estará abierta la secretaría de siete y media á tres de la noche, en el teatro del Odeon, para la admision de socios y entrega de targetas, para la primera funcion. Barcelona 27 de octubre de 1862.—El secretario, Ignacio Galan.

—Administracion principal de propiedades y derechos del Estado.—Ignorándose el domicilio de don Enrique Solá, administrador subalterno que fué de propiedades y derechos del Estado del partido de

San Feliu de Llobregat, se le cita por medio del presente anuncio á fin de que en el término de quince dias se presente en esta Administración principal á enterarse de un asunto que le interesa, advirtiéndole que de no hacerlo le parará perjuicio. Barcelona 27 de octubre de 1862.—Antonio Antelo. 6

—Loterías nacionales.—Administración general de esta provincia. —Mañana 29 del actual se cierra el despacho de billetes á 40 rs. vn. el décimo, del sorteo extraordinario que ha de celebrarse en Madrid el día siguiente. Barcelona 28 de octubre de 1862.—El Administrador general, Francisco Diaz. 13

—Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado en este día 3339 reales, procedentes de 91 imposiciones, siendo 1 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 3333 reales 95 cnts. á petición de 3 interesados. Sabadell 26 de octubre de 1862.—El director, Pedro Oliver. 13

—Universidad de Barcelona.—Facultad de medicina.—El miércoles 29 del corriente á las tres de la tarde actuará don Jaime Ramon Coll, siendo sus contrincantes don Eusebio Nunell y Terrada y don Manuel Rodriguez y Luque, en las oposiciones á las plazas vacantes en dicha facultad de segundo y tercer profesor clínico, previo el sorteo del caso práctico, que se verificará á las doce del propio día. Barcelona 27 de octubre de 1862.—P. A. del Tribunal, Dr. Juan de Rull, vocal-secretario. 3

### Parte religiosa.

Continúan los dias de gracia del devoto novenario á las benditas almas del Purgatorio en la iglesia del Hospital de Santa Cruz, empezando la funcion á las seis de la tarde, con sermón que dirá el reverendo don José Miró, presbítero; finalizando la funcion con los lamentos de las benditas almas.

Continúa en la parroquia iglesia de Belen el novenario de Nuestra Señora del Rosario, empezando la funcion á las seis y media de la tarde, y predicará hoy el Rdo. Dr. D. Antonio Fabregas y Caneny; dándose fin con los gozos.

Continúa el novenario de Almas en la parroquia del Pino, predicando el Rdo. D. José Serrancoll.

En la parroquia de Santa María del Mar continúa el devoto novenario al glorioso Obispo y mártir San Narciso, empezando Jose la funcion á las seis y media de la tarde. Mañana, en que la Iglesia celebra la fiesta del Santo Obispo, á las diez de ella habrá solemne oficio. A las seis y cuarto de la tarde se cantará el Santo Rosario, luego el ejercicio de la novena, en seguida sermón que pronunciará el Rdo, don Antonio Grehuet, Pbro.; concluyendo la funcion con los gozos del Santo Mártir.

Don Jaime Ventura Bofill, magistrado jubilado falleció. (E. P. D.)—Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos y albaceas, suplican á sus amigos y conocidos, que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de convite, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jaime el jueves, día 30 del corriente, á las diez. Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

### Parte económica.

## FERRO-CARRILES DE BARCELONA Á GERONA.

Deseosa esta Empresa de facilitar el viaje á las personas que quieran asistir á las renombradas ferias que celebra la ciudad de Gerona desde el 29 del corriente dia de San Narciso, hasta el 5 de noviembre próximo, ha determinado que se espidan en esta billetes de ida y vuelta, con rebaja de precio, bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los billetes de ida y vuelta podrán utilizarse para partir de esta ciudad en cualquiera de los trenes desde el día 28 del presente mes hasta el 5 del entrante, ambos inclusive; y para regresar en cualquiera de los trenes ordinarios que salgan de Gerona desde el 29 del corriente hasta el 7 del próximo noviembre.

2.<sup>a</sup> Solo se espenderán billetes de ida y vuelta para coches de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase, siendo de 60 rs. el precio de los primeros y de 40 rs. el de los segundos.

3.<sup>a</sup> Los billetes se espenderán unicamente en la estacion de esta ciudad correspondiente á la línea de Granollers.

Barcelona 18 de octubre de 1862.—Por disposicion de la Junta Directiva, el jefe de explotación, Juan Pera. 15

### MEMORIAS DE UN LIBERAL.

## FERNANDO EL DESEADO.

Novela original de D. Diego Lopez Montenegro y don Victor Balaguer.

Constará esta obra de 45 entregas de 16 páginas casi fólio; las que excedan de este número gratis. Se repartirán dos entregas semanales sin interrupcion y á cada tres entregas se acompañará una preciosa lámina dibujada por el señor Planas. A pesar del lujo de la edicion, costará cada entrega 1 rl. en toda España.

Se suscribe en Barcelona, casa del editor, don I. Lopez, calle Ancha, n. 26; librería La Española, y en todas las demás principales librerías de esta capital.

Los de fuera Barcelona que deseen suscribirse podrán hacerlo mandando en sellos de franqueo ó libranzas el importe de algunas entregas, que serán remitidas á vista de correo franco el porte. 1

## DEPÓSITO DE ALGARROBAS DE ALCANAR.

En la calle de Tallers, núm. 6, las hay de la cosecha de 1861 y 1862.

# LA MARAVILLA.

6 tomos casi folio.

5 entregas semanales.

# LA SAGRADA BIBLIA,

por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel.

A tres cuartos la entrega de diez y seis grandes columnas de testo, 10 láminas y 4 mapas regalados.

La **Sagrada Biblia** constará de 6 tomos casi folio, los cuales contendrán unas 5500 columnas de testo, ó sean unas 500 entregas.

Cada entrega se compondrá de 16 grandes columnas de testo.

Solo costará cada entrega en toda España 3 cuartos.

Se regalarán las 10 magníficas láminas y 4 preciosos mapas que ilustran la obra, así como todas las entregas que escadan de 510.

La empresa garantiza que el papel de toda la obra será igual al de la 1.ª entrega.

Se suscribe en la Administración de la **Maravilla**, calle de la Aviñó, núm. 26, y en las principales librerías.

## EL FARO UNIVERSAL. Á LOS PROPIETARIOS.

Siendo muy crecido y cada día mayor el número de personas que vienen en demanda de habitaciones y otras localidades de condiciones determinadas, que no se encuentran en las que están hoy al alquiler, y atendida la evidente utilidad que los propietarios han de reportar avisando con anticipación las circunstancias de las suyas que estén próximas á desalquilarse, el Faro Universal les invita á que con la posible antelación se sirvan mandar nota al establecimiento de las que se hallen en aquel caso, expresando las condiciones de localidad y precio. Por este medio y sin exigencia alguna, á mas de favorecer la renta de sus propiedades, coadyuvarán eficazmente á completar nuestra idea, encaminada á armonizar la conveniencia general.

Desde el primero de noviembre próximo el establecimiento se encargará del cobro de alquileres, percibiendo tan solo un tres por ciento de comision, y adelantará los de un año al cinco por ciento de interés; y tambien los de dos y tres años, si al propietario convinieren las condiciones.

### PRÉSTAMOS.

Sobre buenas hipotecas de dentro y fuera de esta capital y estando los documentos en regla, se prestarán partidas desde 500 hasta 10,000 duros por uno, dos, tres y cuatro años, pudiendo los propietarios devolverlas en cantidades mensuales de 10, 25, 50, 100, 150, ó mas duros, segun sea la importancia del préstamo, de manera que tienen la mayor facilidad para la amortización. Se advierte que solo se tratará con los interesados.—Rambla de S. José, n. 21, piso 2.º

14

## COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

### CAFÉS MOLIDOS.

### NUEVO TOSTADO SIN EVAPORACION,

### AROMA RECONCENTRADO.

### TES SELECTOS.

Estos tés y cafés, que tanta aceptación disfrutan en la corte, igualando las clases que espendeden los establecimientos mas afamados del extranjero, tambien se encuentran actualmente en Barcelona, y siendo así que de cuatro onzas de café se sacan doce tazas, á la par que de igual cantidad de té se sacan mas de cincuenta tazas, el aumento en el precio viene á ser insignificante, respecto á lo esquisito de las clases.

Se despachan en los establecimientos de D. Agustín Massana, calle de Fernando VII; D. Evaristo Abella, bajada de la Cárcel, y áos señores Parent hermanos, calle Ancha.

# VENTA DE GÉNEROS EN PÚBLICA SUBASTA.

Precedente de quiebras hay una existencia de varios géneros corrientes de algodón y lana, los cuales su subastarán por lotes al mejor postor, por el corredor don Francisco Vila, el martes próximo 28 del actual, á las diez de la mañana, en las oficinas de La Seguridad Comercial, bajada de Viladecols, n. 2, cuarto principal.

## SALON DE BILLARES, RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 19

En celebridad al memorable día de Todos los Santos, el dueño de dicho establecimiento se propone jugar entre los aficionados á la treinta y una del billar que quieran tomar parte, un magnífico reloj de oro, una preciosa cadena del mismo metal y un bonito afilador de pecho.

Los indicados objetos estarán de manifiesto desde el día de hoy, para todos los que gusten verlos, en el mismo local, así como tambien las condiciones á que deberán sujetarse los que deseen optar á ellos.

## LOCAL PROPIO PARA DESPACHO Y ALMACEN.

En el pasaje del Dormitorio de San Francisco, núm. 5, entresuelo, darán razon de uno muy espacioso y de buenas luces.

## D. CÁRLOS KOTH,

cirujano dentista americano,

Participa á sus amigos y favorecedores, que para principios de noviembre próximos piensa pasar á esta capital á cumplir sus compromisos y á ejercer su profesion para quien lo solicite.

## JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS, TÓNICO, AN-

TIENERSIVO, APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y POR LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS. — De las diferentes y repetidas experiencias que se han hecho resulta que el Jarabe de cortezas de naranjas amargas, tónico, antinervioso, de Laroze, ha producido siempre los mejores resultados en cuantas enfermedades se ha administrado. Médicos y enfermos los han comprobado en la atonia del estómago y de los intestinos, cuyas funciones regulariza, especialmente en las acedias, ardores é irritaciones, dolores y calambres del mismo organo; malas digestiones, falta de apetito; hipocondria complicada con gastritis; gastritis aguda ó crónica, histerico complicado con gastritis, nevrosis visceral, desmayos, angustias, vómitos, cólicos, convalecencias largas, languidez, descenso, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la estenuacion, el estreñimiento, la diarrea, la disenteria, la melancolla, la hepatitis crónica, los cólicos nerviosos y hepatitis, la itercia, las palpitaciones y sofocaciones, calenturas lentas nerviosas, hipocondria, síncope. Los Medicos de todos los paises han comprobado así mismo su superioridad real sobre los calmantes mas preconizados del sistema nervioso, y han reconocido que es el mas seguro auxiliar de los ferruginosos, cuya asimilacion facilita, previniendo el estreñimiento que estos provocan. Cada frasco del Jarabe Laroze está envuelto en una banda amarilla con aguas encarnadas, en las cuales se lee J.-P. Laroze en un lado, y en el otro J.-P. L. en letras mayusculas y la firma Laroze sobre la cual está aplicada la marca de su fábrica cuyo requisito debe exigirse siempre. — Para las compras por mayor, dirigirse directamente á J.-P. Laroze, pharm., rue de la Fontaine-Molière, n.º 39 bis, y para el pormenor en casa de los farmaceuticos de todas las ciudades.

Ventas al por mayor: En Madrid, Exposicion estrangera, calle Mayor, n. 10. — Por menor, J. Simon; Calderoni, Collantes. — Barcelona: Ramon Cuyás, J. Martí y Artigas. — Girona: V. Garriga. — Erida, Abada.

## LA SALVADORA,

COMPANIA GENERAL PARA COMPENSAR LAS DESGRACIAS DE LOS VIAJEROS

POR CAMINOS DE HIERRO, ORDINARIOS, COSTAS Y MARES Y OTROS RIESGOS PERSONALES TAN FRECUENTES EN LA VIDA.

Capital social comanditado: OCHO MILLONES DE REALES.

Director gerente: Señor don Pedro Ortiz y la Hoz.

El despacho central de billetes de esta compañía se halla establecida en casa de su administrador, calle Aneha, núm. 31, donde se darán prospectos gratis y las esplicaciones necesarias.

## VENEREEO.

Su curacion sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Riccord: enfermedades de la vista, herpes y vias urinarias. Dirigirse á la calle del Conde de Asa to, n. 16.º 1.º, de nueve á una y de cinco á ocho de la noche.

## PRESAS INGLESAS.

A cambios ventajosos se compran los créditos de presas Inglesas, ó se tomarán á comision si el interesado lo prefiere, en el despacho de Juan Lligé, calle del Consulado, n. 43, frente la Lonja. «Encantes», agencia la «Universal». En la misma se compran Vales Reales, Deuda no negociable, Deuda amortizable de 1.ª y 2.ª clase, empréstito voluntario y forzoso y demás créditos contra el Estado. 9

## Libros.

## EL CIELO EN 1863.

Calendario de D. Joaquín Yagüe, conocido por el **Zaragozano**. Véndese en la Administración de «El Telégrafo», Rambla, esquina á la calle de Fernando, al precio de seis cuartos uno, con rebaja al por mayor. 9

**Gran baratura de la interesante obra de «Barcelona antigua y moderna»**, 2 ts. en folio con láminas, por 50 rs., frente la bajada de la Canonja, n. 51, tienda. 1

**Regault, curso elemental de química, 4 tomos**.—Guía de aprender el francés sin maestro, un tomo, Véndese en la librería de Ginestá, calle de Jaime I.º 9

## Libros de lance.

Cantú: Historia Universal; 10 t., con láminas. Gran diccionario geográfico; 10 t., folio, de 1200 rs. por 150. En la calle de Ripoll, n. 15. 4

**El prisionero de Aspromonte**.—Última edición de Garibaldi, por don Evaristo Escalante. Consta la obra de 25 á 30 entregas, á 1 real cada una; con láminas. Se suscribe en la librería de Sauri, calle Ancha, Barcelona. 5

## Obras por don Agustín Caze.

Método de teneduría de libros, segunda edición, 90 reales.

Tratado completo de cálculo mercantil, 1862: 756 problemas, 40 rs.

Maestro de francés, sistema Ollendorff, 2.ª edición, 32 rs.

La infancia, aritmética histórica y recreativa, 4 reales.

Cuentas hechas de pesas, medidas y monedas catalanas, 8 rs.

Guía del educador del Bomhyx Cynthia, ó nuevo gusano de seda que vive y trabaja al aire libre, y dá hasta tres cosechas al año: modo de dirigir las crías y plantaciones del alantto; cálculos de Mr. Guerin-Meneville, sobre el producto anual de las crías, 6 rs.

Método natural de lectura para niños y adultos, por medio del cual el autor ha enseñado á leer varios soldados en 3 lecciones, obra de texto, 2 rs.

Dos silabarios: uno con figuras, otro sin ellas, obra de texpolara las escuelas, 5 rs.

Véndese en varias librerías y en casa del autor, calle del Conde del Asalto, n. 7, piso 1.º Los de las provincias las recibirán franco por el correo, remitiendo su importe en sellos ó libranzas. En las ventas por mayor, tomadas en Barcelona, se hará rebaja de 20 por ciento. 3

## AVISOS.

Se avisa á doña Rosa Gabas, legataria en el testamento de José Pedro Badía, á fin de que se presente en el despacho de don Mario Barallat, escribano, calle de la Ciudad, n. 1, para enterarle de un asunto que le conviene. 11

**Enfermedades venéreas y herpes**.—Su curación radical asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, n. 20, piso 2.º; la entrada es por la calle de Baurich, n. 7.—Recibe de 10 á 2, y de 6 á 9. 14

## INTERESANTE.

## CUATRO REALES PARA CORTAR EL CABELLO.

Propuesto á que el público halle siempre en mi establecimiento cuanto pueda aplegar la mas estremada exigencia, no he vacilado en introducir en él todas las mejoras que tiendan á llenar los deseos de la concurrencia, como lo acreditan los años que cuenta de existencia. Fiel á mi propósito, he preparado un nuevo salon para las personas que, amantes de la especialidad y conocedoras que para satisfacer todas las aspiraciones, no es la mejor garantía los bajos precios, hallen reunido cuanto la elegancia y buen gusto puedan desear. Sin alterar los precios establecidos, ni el esmero y perfeccion en el primitivo, los concurrentes al gabinete especial obtendrán por cuatro reales además del corte perfecto del cabello y su esmerada limpieza, el uso de las perfumerías mas acreditadas del extranjero y la frecuente renovación de los útiles; ventajas que no puede ofrecer la baratura adoptada por algunos. Si en el servicio del salon he introducido esta alteracion como benéfica al público, en mi depósito de perfumerías puedo presentar un completo surtido de las mejores fábricas y ofrecerlas con equidad. Ferrer, Ancha, 53. 12

Se necesitan operarias para hacer «bitillas» de lana con «polaine». Informarán en la calle de la Librería, num. 13, tienda. 7

Un joven de buena práctica, y que sigue carrera, desea colocarse en una botica, ó bien asistir á ella por una retribucion convencional. Darán razon en el Colegio de farmacia, portería. 7

**TAQUIGRAFIA**. Se enseña en la calle de Ripoll, n. 13, piso 2.º 7

Un sugeto de toda honradez, que sabe de leer y escribir, que desearia colocarse en clase de portero, recadero, ó bien para acompañar algun impedido: tiene personas que le abonan. Darán razon en la calle de S. Francisco, n. 31, piso 1.º 7

Los sucesores de Antonia Gomelin, de María de Plano, heredera de Jaime Polinga, de Bernardo Sadosa, de doña Estefanía Ferrer, de don Galceran de Torrento, así como los administradores de la Causa-pia de Domenech, podrán personarse con el notario don Magin Soler y Gelada, para percibir el laudemo que les corresponda por el traspaso de una casa en la calle de Flassaders de esta ciudad. Con igual objeto podrán servirse pasar al despacho del mismo notario los sucesores de don Juan Buenaventura de Gualbes, recayendo el laudemo sobre una casa de la calle de Tantarantana. 8

El antiguo depósito de cucharas de madera de Domingo Jaumot, de la calle de Gombau, n. 3, y de la Vidriería, n. 15, se ha trasladado á la calle de la Espadería, n. 26. 9

## CAJA ECONOMICA de préstamos.

Calle de Barbara, n. 32, piso primero.

Sobre alhajas de oro y plata, relojes, etc., etc. con algo de rebaja en los intereses. 11

**Recetas y provecho.**

A la floreciente juventud de este comercio de Barcelona.—Esperanzada juventud: el que tiene la honra de dirigiros este anuncio, tanto como de la pompa y vana verbosidad, huye de la lisonja. Solo puede indicaros lo que en su corazón siente, que es la idea de vuestro provecho y recreo; el deseo de que las memorias que un día redactéis y vuestra correspondencia sean el sello de vuestra circunspección y saber, y de la galanura con que sabréis ó espresarlo ó escribirlo. Con este motivo les ofrece á Vdes. un cursillo de retórica y poética y otro de lógica ó sea del arte de pensar. Dirigirse á la calle de Tallers, núms. 53 y 57, p. 4.º, n. 1. 9

**La persona á quien convenga un «bachi»** y algunos moldes para dibujar ropa blanca, dirijase á la calle de Dufort, num. 3, tienda. 7

**Se necesita un aprendiz encuadernador.** En la calle-pasaje de Bernardino, n. 4, piso 3.º

**Casas de huéspedes.**

**En paraje céntrico de esta ciudad, se cederá una sala con alcoba á un caballero, con asistencia ó sin ella. Informará el memorialista de la calle de la Ciudad.** 6

**Calle Ancha, núm. 48, tienda, darán razón de una señora que desea uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella.** 11

**Hay una familia que desea encontrar uno ó dos caballeros para tratarlos como de familia. En la confitería del Circo, calle de Monserrat, n. 11, darán razón.** 0

**Hay una señora, que teniendo dos habitaciones amuebladas, desea encontrar uno ó dos caballeros sin asistencia. Darán razón en la calle del Call, n. 3, tienda.** 9

**En la Rambla de San José, núm. 8, tienda de zapatero, informarán de quien admitirá un caballero á pupilo.** 7

**Ventas.**

**El martes, día 29 del corriente, á las doce de la mañana, se venderá en pública licitación en el despacho del notario don Magin Soler y Gelada, una casa con agua de pie sita en la calle de San Pablo y de San Ramon de esta ciudad, en las que hace esquina, librándose á favor del mejor postor, siendo admisible la proposición á juicio de los vendedores.** 12

**Pianino.—Se vende uno de lance de la fábrica de Boisselot: está en buen estado y se dará por un precio muy módico. Darán razón en la calle Baja de San Pedro, núm. 37, piso primero de la izquierda.** 7

**Está para vender una tienda de mercería «ó hetas y fils.» bien acreditada, y en particular para dibujar. Darán razón en la tienda de aceite de Mariano, en la plaza de Santa Ana, esquina á la calle del Gobernador.** 13

**ACEITE**

superior para fortificar y evitar la caída del cabello, y mantenerlo limpio, fino, hermoso y sin encanecerse. (A 8 rs. la botella). Se dan prospectos gratis en la calle de Capellans, n. 14, tienda de tintas. (Al rincón.) 4

**Á LOS FOTÓGRAFOS.**

Sociedad general de artículos para la fotografía. Reduccion considerable sobre los precios conocidos hasta hoy. Pidáanse los prospectos á Monsieur Wulff, 33, rue Charlot, Paris.—Franquear. 5

**Interesante.—Aviso á los de paladar delicado.**—En el Dormitorio de San Francisco, n. 3, encontrarán toda clase de frutas en conserva, almíbares, y un gran surtido de jaleas de varias clases, á precios módicos. 5

**Agua mineral de Montolar, en urrea de Jalon.**—Positivo específico y benigno purgante. La científica Academia de medicina y cirugía de Zaragoza practicó su análisis y declaró la virtud medicinal de estas aguas. Purgante y vermifugo seguro para los niños. La observación y experiencia médica, base fundamental para la adquisición de hechos curativos, acreditan el poder medicinal de estas aguas pasando por los trámites de prevención que es inherente á todo nuevo descubrimiento medicinal no se ha podido menos de darle al fin el título de específica en las dolencias que refiere el prospecto.

**NOTA.**—No se tendrá por legal la botella que no tenga el adjunto sello y esté lacrada. Los puntos donde se espenderá esta agua, son los siguientes: Botica de la Corona, calle de Gignás, esquina á la bajada de los Leones. Botica de La-Rosa, calle de la Platería, n. 24. Botica de Montserrat, Rambla esquinada á la Puertaferrosa. Botica de Roquer, calle del Hospital, junto al Padró. 12

**POSTIZOS**

Para ambos sexos, no distinguiéndose del natural: novedad y perfeccion. Precios elevados: lo bueno nunca es caro. Si la obra no está á satisfacción de la persona que la recibe, no se obliga á tomarla. Calle Ancha, número 53, piso 1.º y tienda.—Ferrér.

**Se vende un hermoso perro de Terranova, joven y de los de mejor estampa de su clase. Informarán en la tienda de muebles de la calle del Mediodía, num. 25.** 7

**El que desee comprar dos mesas con piedra mármol, dos juegos de medidas, tres «gabetas» con sus jarros correspondientes á una vajuela, lo hallará en la calle Ancha de las Monjas, número 24, tienda, en la villa de Gracia.** 1

**Farmacia.—Se vende una en el partido de Vich, muy antigua y acreditada. En la calle de Tres-Llits, núm. 2, informarán.** 7

**Los herederos de confianza de Francisca Lacort procederán á la venta en licitación pública de dos casas situadas en el pueblo de Horta, término de San Andrés de Palomar, calle de San Agustín, n. 10 y 11, hallándose doniguas al torrente den Carabassa: se admitrán proposiciones por el notario don Magin Soler y Gelada, en poder del cual obra el pliego de condiciones y los títulos de las fincas, hasta las doce de la mañana del lunes día 10 de noviembre, en que se procederá al remate en el despacho de dicho notario, si hay postura admisible á juicio de los vendedores.** 8

**Se vende una tartana á la valenciana, con muelles, de nueva construcción en casa de D. Ramon Serret. En la calle de Guardia, n. 14.** 4

**Gran baratura.—Anteojos á 4 rs., agujas de coser á 4 y 7 rs. el millar, y tijeras á 2 rs. En la calle de Uclá, n. 15, tienda de muebles.** 7

**No habiendo tenido efecto la venta de la polacra-goleta «Cordelera» el día 25, á voluntad de**

Sus dueños, y siendo la proposición admisible, se hará nueva subasta el día 30 del corriente, á las cuatro horas de la tarde, en el lugar de costumbre. El inventario obra en poder del corredor don José Santasusagna. 7

## Compras.

Se compra algodón de colchones y de otras clases. Calle de Berengüer el Viejo, n. 1, y de la Merced, n. 27. 8

Se compra á medio real la libra papel de Diarios, «Telégrafos», «Coronas» y otros impresos. Calle de Barbará, núm. 13, almacén. 7

## Alquileres.

En parage céntrico de esta ciudad hay para alquilar un espacioso primer piso de moderna construcción, de muchas comodidades y que disfruta de buenas vistas. Darán razón en la calle de Jerusalem, n. 30, p. 1.º de la derecha: advirtiendo que hay entresuelo. 9

Hay para alquilar un local propio para escritorio ó despacho, en la calle de la Merced, núm. 21, bajos. Informará el cerrajero de la misma casa. 7

Está para alquilar un tercer piso en la calle del Carmen, n. 7, con dos salas grandes con alcoba, tres recámaros pintados al gusto del día, y con gas en la escalera. La dueña que vive en el otro tercer piso, lo enseñará. 9

En parage céntrico de esta ciudad hay un segundo piso para alquilar. Darán razón en la calle de la Puertaferriera, n. 21, tienda de pintor. 8

Está para alquilar un cuarto piso, recién arreglado: tiene sol, y agua de pie. Darán razón en la Rambla de San José, n. 18, librería. 8

En la Rambla de Canafetas, núm. 9, hay un cuarto piso con agua de fuente, para alquilar. En la misma casa piso cuarto de la derecha darán razón. 4

Por todo el mes próximo quedará desocupado un primer piso y almacén con agua de pie. En la calle del Bou de la plaza Nueva, n. 9 y 11, en el segundo piso, darán razón. 4

En la calle nueva que se ha abierto, llamada de Mendizabal, que de la calle del Hospital sale á la de San Pablo, en la casa n. 6, hay un 4.º piso para alquilar, con vistas á jardines, y agua de pie. Informarán en el primer piso de la misma. 4

**180 HABITACIONES,** 29 tiendas, 35 almacenes, 5 fábricas, 34 pisos amueblados para alquilar y 33 casas de huéspedes de varios precios y condictones. Dará razón el Faro Universal, Rambla de San José, n. 24, cuarto 2.º 12

Se alquila junto ó separado el almacén y primer piso de la calle Baja de San Pedro, n. 4. 4

En la calle de Ataulfo, n. 10, hay un piso primero para alquilar. Informará el tornero de la misma casa. 3

## Perdidas.

El 25 del corriente se extravió un carroton señalado con el n.º 3683; el que lo haya recogido lo entregará á su dueño, en la Rambla de Estudios, núm. 3, tienda, que se le dará una gratificación. 1

La persona que hubiese encontrado una perra de Terranova, de color negra, con la punta de las patas y el pecho blanco, que se perdió el día 23 del presente enfrente de la iglesia del Pino, y tenga la bondad de devolverla en la Riera del Pino, n. 3, piso 4.º, que se la gratificará con 40 rs. 6

El que haya encontrado una libreta con varios apuntes y recibos junto con dos billetes de banco de á 200 rs. cada uno, que se perdió desde la playa á los Encantes y plaza de Palacio, y la devuelva en el café de José Castells, plaza de Palacio, se le gratificará con 200 rs. 1

Desde la calle de Fernando VII hasta la Rambla se extravió una pulsera de coral, con broche de oro. Se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva devolverla en la calle de la Condesa de Sobradal, núm. 6, corderonera, donde se gratificará y dará razon de su dueño. 7

En la calle de Codols, núm. 16, piso primero de la izquierda, gratificarán la devolución de un perro perdiguero, que se extravió desde Sarniá á esta capital el 23 d el corriente. 7

Á la persona que haya encontrado un perro perdiguero que se extravió el sábado último, se le gratificará si lo devuelve en el almacén n. 5, plaza de Arrieros. 4

La persona que hubiese encontrado una sortija que se perdió anteayer domingo, entre siete y ocho de la mañana, por las calles de la Canuda, plaza de Santa Ana y Capellans y la devuelva en la calle de la Canuda, n. 35, tienda de carpintero, á mas de las señas se le dará una buena gratificación. 4

## Sirvientes.

Un jóven que acaba de ser licenciado del ejército, desea encontrar una casa para servir ó bien para cuidar un caballo. Tambien hay un sustituto para provinciales. Dará razon el memoria lista del Arco del Teatró principal. 11

Para camarera ó niñera en una casa de caballeros, se desea colocar á una jóven, negra, de 15 años, recién llegada de la Habana. Darán razon en la plaza de la Lana, n. 9, tienda. 11

## Nodrizas.

Un ama de leche, ampurdanesa, que la tiene de un mes, desearia encontrar criatura para criar en casa los padres de la misma ó fuera de ella. Darán razon en la calle de Escudillers, n. 39, entrada por la calle de Aglá, piso tercero, izquierda. Tiene personas que la abonarán. 1

Hay un ama de leche, de toda confianza, que desea encontrar criatura buena; personas de toda confianza abonarán su conducta. Darán razon en la calle de la Paja, n. 7, p. 1.º 9

## Parte comercial.

Embarcaciones llegadas desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De la Habana y Mahon en 72 d., bergantin Puchet, de 309 t., c. don Bartolomé Seguí, con 5000 tabacos á don M. Casanovas y compañía, 8 cajas cobre á don B. Fiol, 15 bultos id. á don Juan Cuadreny, 160 baes algodón á los señores Plandolit hermanos, 300 cajas azúcar á los señores Ametller hermanos, 21

baules calzado á los señores Prat y Palau, 23 sacos picadura á don Sebastian Sanz, otros efectos á varios señores, 291 cajas azúcar y 9 bultos cera amarilla. Consignado á don Juan España.

De Bergen y Tarragona en 57 d., bergantin-goleta Pilar, de 95 t., c. don Estéban Echevarría, con 3446 vogs bacalo y 400 ld. pezpallo á don J. Serra y Totosaus.

Además 2 buques de la costa del Principado, con 24 cascos sardina á don J. Serra y Totosaus, carbon y otros efectos.

Id. extranjeras.

De Cardiff en 29 d., bergantin inglés Spring Flower, de 277 t., c. Murray, con 438 t. carbon de piedra á la Industrial Algodonera.

De Sunderland en 48 d., galeas holandeses Johannes hermanos, de 86 t., c. Visker, con 147 t. carbon de piedra á los señores Girona hermanos.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 27 de octubre de 1862.

Londres á 90 d. f. 50-20 p. p. 1 pf.	Coruña á 8 d. v. 3¼ d. d.	Pamplona á 8 d. v. 1½ d. d.
París á 8 d. v. d. 3'23 1½ p. p. un pf.	Granada 3¼ d. d.	Palma 1½ d. d.
Marsella á 8 d. v. d. 5'23 1½ p. p. un pf.	Gibraltar 1 1½ d. d.	Reus 1¼ d. d.
	Gerona 5½ d. d.	Santander par d. d.
Alicante á 8 d. v. 1½ d. d.	Lérida 3½ d. d.	Sevilla 7½ d. d. 3¼ p. d.
Almería 1¼ d. d.	Logroño 3¼ d. d.	Tarragona 1¼ d. d.
Búrgos 5½ d. d.	Madrid 1½ d. d.	Valencia par d. d.
Bilbao 1¼ d. d.	Málaga 1½ p. d.	Valladolid 1¼ d. d.
Cádiz 7½ d. d. 3¼ p. d.	Murcia 1½ d. d.	Vigo 7½ d. d.
Cartagena 1¼ d. d.	Oviedo 1¼ d. d.	Zaragoza 1¼ d. d.

EFFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Opera- ciones.	Obser- vaciones.
Titulos al portador del 3 por 100 consolidado..	51'40	51'45		p. c. y.
Id. del 3 por 100 diferido.	45'70	45'75		
Billetes de calderilla.	98'	98'25		

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.		
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.	91'65	91'75
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	39'50	39'75
Caja Catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	36'40	36'50
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	60 p. c.		84'
Crédito Mobiliario Barcelonés.	2,000 rs.	60 p. c.	47'	47'25
Ferrocarril de Barcelona á Gerona.	2,000 rs.	Todo.		79'25
Ferrocarril de Tarrag. <sup>a</sup> á Martorell y Bar. <sup>a</sup>	2,000 rs.	Todo.		88'25, 88'65
Ferrocarril de Zaragoza á Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	67'75	68'
Ferrocarril de Valencia á Almansa.	2,000 rs.	Todo.	90'	
Ob. del fer.-car. de Zar. á Bar., e. 1. j. 1858.	2,000 rs.	Todo.		
Id.—Emision diciembre 1858 y enero 1859.	2,000 rs.	Todo.		
Id.—Emision de mayo de 1860.	2,000 rs.	Todo.	98'15	98'25
Id.—Emision de set. de 1860 y junio 1861.	2,000 rs.	Todo.		
Ob. del fer.-car. de Bar. <sup>a</sup> á Mataró y Ger. <sup>a</sup>	2,500 rs.	Todo.	102'75	103'
Ob. del fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,500 rs.	Todo.		100'75
Ob. del Canal de Urgel. Emision julio 1860.	2,000 rs.	Todo.		97'50
Ob. del fer.-car. del Grao de Val. <sup>a</sup> á Alm. <sup>a</sup>	1,900 rs.	Todo.	50'75	50'85
Emision diciem. 1860 intereses 3 p. 100.				

Reseña de la Bolsa del 27 de octubre de 1862.

Hoy no habia mucha animacion en la renta consolidada, habiendo sido en general pocas las operaciones que se han verificado y quedando su cambio con alguna flojedad, con dinero á 51'40 y papel á 51'45; la especulacion se hallaba á la espectativa, y no observamos variacion en su tendencia. En diferida hay escasas operaciones, y como se presentase alguna oferta, su cambio se ha resentido, quedando de 45'70 á 45'75.

Acciones.

En general reinaba alguna calma, de manera, que tienen poca importancia las operaciones que se han realizado, y sus cambios no sufren variaciones notables. En el Banco de Barcelona se presentan demandas á 91'65, con papel á 91'75, siendo pocas las operaciones que se han realizado. En la Catalana de Crédito habia alguna firmeza, de modo, que se ha operado á 84, y quedaba dinero á este cambio. La Caja Barcelonesa sin variacion, se pagaba á 39'50, con papel á 39'75. La Caja Catalana tenia alguna calma, hallando dinero á 36'40 y papel á 36'50. El Mobiliario Barcelonés se ha resentido, hallando solo dinero á 47 y papel á 47'10, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento era solicitada de 50'50 á 51.

En seguros hay bastante calma, y sus cambios son casi todos nominales: quedando la Barcelonesa de 17'75 á 18; la Catalana y la Ibérica de 8'50 á 8'75; la Aseguradora á 5'75; el Ancora de 12'50 á 12'75, y la Naviera á 9'75.

En ferrocarriles no son de importancia las transacciones que en general se han realizado; no obstante sus cambios se sostiene con firmeza, y no deja de operarse en las mismas. Los de Barcelona á Gerona de 79'15 á 79'25; las de Tarragona á Martorell y Barcelona, despues de haberse

negociado á 88'25, han dado lugar á operaciones á 88'65; las de Zaragoza á Barcelona, con alguna calma, de 67'75 á 68, y las de Valencia á Almansa tenían mucha demanda á 90, sin que se observase en venta papel aproximado.

En las acciones industriales hay alguna calma, siendo pocas las operaciones: quedando la Española á 93; la Industria de 87 á 87'25, y la Fabril de 92'50 á 93.

En el Alumbrado por el gas no nos constan hoy operaciones, y su cambio era el mismo de 119'80 á 120; el Veterano á 61, y las de las cédulas del Ensanche se han negociado á 22'50, cambio á que quedaba dinero.

En obligaciones hay pocas operaciones: las de Matagorda se pagaban á 102'75, con papel á 103; las de Granollers de 102'25 á 102'50; las de Tarragona á Martorell y Barcelona se han negociado á 100'75; las de Zaragoza, setiembre y junio, de 98'15 á 98'25; las del Canal de Urgel á 97'50, y las del Graó á Almansa de 50'75 á 50'85.

## BOLSIN.

El consolidado queda sin operaciones á 51'45. Los demás valores no tienen variación.—F. R.

## HAVRE 21 DE OCTUBRE.

Algodones.—Precios corrientes: bajo 337, muy bajo 318, Tinnevely 225 fr.

## GENOVA 19 DE OCTUBRE.

Cafés.—Encalmados, habiéndose realizado únicamente durante la semana 200 sacos de Bahía á fr. 90; y 62 barriles, 39 terceros y 100 sacos de Puerto-Rico de 112 á 115 los 50 kil.

Azúcares.—Encalmados; todas las noticias de los mercados extranjeros avisan precios flojos. La venta de la semana consiste en 220 cajas de la Habana n. 16 á fr. 41 con descuento 6 p. c.

## FERNAMBUCO 30 DE SETIEMBRE.

Algodones.—Recibos de la quincena que termina 1594 balas. Los precios, subida de 6700 reis por arroba, cotizándose hoy las clases superiores á 25,200 reis. Desde el principio de la campaña se han recibido 9311 balas. Faltan los Parahibas.

Cueros.—Salados secos 175 á 180 reis la libra.

Aguardiente de caña.—Pesos 48 á 50 la pipa.

Vino.—Del Mediterráneo pesos 180 la pipa y el jabón á 240 reis la libra.

Cambios.—Londres 26 3/4 á 27 din.

## RIO JANEIRO 24 DE SETIEMBRE.

Cueros.—Las transacciones son lánguidas, se han realizado 4000 á 270 reis la libra.—Existencias reducidas.

Vinos.—Su situación es mala y con dificultad podrá mejorar en vista de las grandes cantidades que existen en segundas manos y del malestar que se siente en el mercado. En los quince últimos días se han vendido, entre otras, 320 pipas tinto de Barcelona por «Betty» á pesos 220; 520 por «Sirena», marca R. P. á pesos 205 y 15 pipas blanco por el primer buque, marca V. R., á pesos 220. Las existencias en primeras manos en la plaza suben á 300 pipas tinto y 400 id. blanco.

Cambio.—Sobre Londres 26 3/8 din.

## BAHIA 28 DE SETIEMBRE.

Algodones.—Han tenido un alza sensible; las últimas ventas se han hecho de 17,000 á 18,000 reis la arroba. Existencias nulas. Por los que se esperan hay muchos compradores á 20,000 reis.

Cueros.—Como los tenedores han hecho concesiones, se han cerrado muchas ventas á 175 reis por libra de los secos y á 190 reis por los salados.

Cacaos.—De baja por ser abundantes y poco solicitados.

Cambios.—Londres 26 1/4 á 26 1/2 din.

## PARÁ 8 DE SETIEMBRE.

Cacaos.—Los arribos han sido insignificantes y los precios se han sostenido á pesos 6 la arroba.

Cueros.—Solicitados; salados frescos 115 reis la libra; salados secos 160 reis.

Vinos.—Tintos de Portugal pesos 200 la pipa, lo mismo que para los de España y Francia.

Cambios.—La escasez de numerario ha producido alza y esta circunstancia unida á la crisis que atraviesa á la plaza afecta todos nuestros productos de exportación. Sobre Londres 26 3/4 á 27 din.

## RIO GRANDE DEL SUR 16 DE SETIEMBRE.

Las transacciones en lo general carecen de animación.

Cueros secos.—Poco solicitados, asegurados como se hallan los cargos de los buques que hay en el puerto con las compras que se hicieron tiempo atrás.—En Pelotas se mantienen 250 á 260 reis por libra. En la plaza se han vendido de 230 á 245 reis según clase.

Id. salados.—No hay existencias en la plaza.

Vinos.—Únicamente se ha realizado en la quincena una partida de Cataluña procedente de Montevideo á pesos 200 la pipa.

Sal.—Abundante y encalmada de 750 á 800 reis el alquier.

Cambio.—Sobre Londres 24 din.

*El secretario de la Redoccion: MELCHOR ALÍO.*

## ABERTURAS DE REGISTROS.

## Vapores españoles de hierro á hélice, de Subirá y compañía.

Saldrá el 29 del actual, á las nueve de la mañana, el vapor español **Union**, su capitán don Lorenzo Carrillo, para **Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla**; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, núm. 4.

## NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para **Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool**, admitiendo cargo para Sevilla, saldrá el 29 del corriente, á las doce de la mañana, el vapor de hélice de 1,200 toneladas y 300 caballos **América**, su capitán D. Francisco de Echave; admite pasajeros en sus magníficas y cómodas camarás y a mas toda clase de cargo en sus espaciosas bodegas. Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, núm. 14, bajos.

9640

# VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

**LINEA TRASATLÁNTICA.** **SALIDAS DE CÁDIZ.**  
**PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANÁ Y LA HABANA**  
 todos los días **15 y 30** de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos: CÁDIZ a LA HABANA, empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas. HABANA a CÁDIZ en 15 días, 3 horas. HABANA a VIGO en 14 días, 6 horas.  
 CÁDIZ a LA HABANA: 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 50.

**LINEA DEL MEDITERRÁNEO.** **SALIDAS DE BARCELONA.**  
 Para Marsella, todos los jueves y lunes.  
 Para Málaga y Cádiz, todos los miércoles.  
 Para Alicante, todos los miércoles y sábados.  
 De BARCELONA a MADRID: 1.ª clase, Rvn. 270.—2.ª clase, Rvn. 180.—3.ª clase, Rvn. 110.

Los veloces y magníficos vapores **Madrid, Alicante y Marsella**, son los que prestan este servicio con la regularidad y precisión que tiene acreditada la Empresa.  
 Hay cámaras especiales para señoras, que son atendidas por camareras.  
**Farmería, drogas, curtidos, etc., etc.**, de domicilio BARCELONA a domicilio MADRID, ALICANTE MALAGA, CÁDIZ, SEVILLA, y mas de 600 pueblos del interior, a precios moderados.

**Hé aquí algunos de estos precios por arroba castellana.**

Madrid. . . . .	Tejidos 6,45	Drogas 4,75	Curtidos 5,20	Valladolid. . . . .	Tejidos 6,90	Drogas 6,90	Curtidos, 6,90
Alicante. . . . .	» 2,65	» 2,65	» 2,65	M del Campo . . . . .	» 6,90	» 6,90	» 6,90
Málaga. . . . .	» 3,50	» 3,50	» 3,50	Alcázar. . . . .	» 5,20	» 4,80	» 4,80
Cádiz. . . . .	» 4 »	» 4 »	» 4 »	Toledo. . . . .	» 6,35	» 4,75	» 5 »
Sevilla. . . . .	» 5,50	» 5,50	» 5,50	Palencia. . . . .	» 6,90	» 6,90	» 6,90

La carga debe entregarse los martes y viernes.  
**Harinas, trigos, rubias, lanas, etc., etc.**—Se transportan a precios módicos desde MADRID y estaciones del ferro-carril del Norte a domicilio en BARCELONA.  
 Los señores pasajeros y cargadores pueden acudir para mas informes a los consignatarios señores don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

## PARA PALMA DE MALLORCA.

Hará un viaje semanal el muy acreditado vapor español de gran velocidad **Gravina**, admitiendo carga a flete y pasajeros.

### Itinerario.

Salida de Barcelona.—Todos los martes a las cuatro de su tarde.  
 Salida de Palma de Mallorca.—Todos los viernes a la misma hora.  
 Se despacha por los señores Martín y Viniegra, calle de Gignás, n. 33, bajos.

## VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Contratados para el transporte de la correspondencia.  
 Estendiendo la línea hasta **Marsella y Génova**.  
**Gran velocidad.**  
 Salidas para **Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y Las Palmas**, el 16 y 23 de cada mes, a las diez de la mañana.  
 Salidas para **Marsella y Génova**, el 8 y 13, a las diez de la mañana.  
 Los magníficos vapores **Berenguer, Almogávar, Tharsis, Pelayo y Wilfredo**, destinados a dicho servicio.  
 Se despachan por los señores Bofill, Martorell y compañía, calle Ancha, n. 9, esquina a la de Codol.

## PARA VALENCIA

### Y EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el **CATALAN**, su capitán don Pedro Morcotal, hará los viajes semanales a Valencia del modo siguiente:

De Barcelona, | Martes y | a las 12 del día. | De Valencia, | Miércoles y | a las 4 de la tarde.  
 | viernes | | | sábados

Dirección y despacho, pórticos de Xifré, n.º 8, bajos.  
 Agentes de carga: Señores sucesores de D. Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré

## COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor a hélice de 600 toneladas **Estremadura**, su capitán don Francisco H. Rubio, el 1.º de noviembre a las diez de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Martín y Viniegra, calle de Gignás, n. 33, bajos.

**LINEA VASCO-ANDALUZA**

De vapores de hierro á hélice.  
**Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla** (sin trasbordo), **Vigo, Marin, Carril, Coruña, Gijón, San Vicente Larbaquero, Santander, Bilbao y San Sebastián.**

Saldrá de este puerto del 29 al 30 del corriente el magnífico vapor español **Luchana**, su capitán D. Domingo Zazaodegui; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Enrique Dauner, calle de Cristina, núm. 12. 7

**Para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.**

Saldrá del 29 al 30 del corriente, el nuevo vapor **Adolfo**, capitán don Francisco Beitia. Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 9

**Para la Habana directamente.**

Saldrá á mediados del entrante noviembre el bergantín-goleta español **2.ª Cantinera**, capitán don José Cibils; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Se despacha por D. Baltasar Fiol. 7

**Para la Habana.**

Saldrá á fines del corriente mes la muy velera fragata **Maipo**, al mando de su capitán don Felio Casabella; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios señores don J. M. Serra é hijo. 12

**Para Matanzas.**

Saldrá á últimos del presente mes el bergantín español **Hugo**, capitán don Juan Modotell, para cuyo punto admite un pico de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Puertaferriosa, n. 8, piso 2.º 0

**Para Buenos Aires directamente.**

Saldrá el 30 del presente el bergantín **Monjuich**, capitán don Buenaventura Riera, admitiendo pasajeros, á los cuales se les dará el buen trato que tiene acreditado. Se despacha pórlicos de Xifré, n. 10, tienda. 0

**Para Santiago de Cuba.**

Saldrá del 12 al 15 del próximo noviembre, la muy velera y sólida corbeta española **Viniet**, su capitán don Salvador Ros; admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios R. Masó é hijos, plaza del Teatro, n. 1. 3

**Para Alcudia y Mahon.**

Saldrá el miércoles 29 del corriente, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor español **Me-**

**norca**, su capitán don Antonio Victory; admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en casa don Francisco Novelle, pórlicos de Xifré, n. 6. 9

**Para la Habana.**

Saldrá el 30 del presente la hermosa fragata **Doctor Cruixet**, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de Cristina, n. 4, la plaza, y sus consignatarios Samá y compañía, en la plaza Real, n. 18, piso 2.º 0

**Para Buenos-Aires directamente.**

Es Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantín español **Príncipe**, al mando del capitán don Andrés Baratau; solo admite pasajeros, á los que ofrece dicho marino su esmerado trato de costumbre. Lo despachan sus consignatarios, señores Garriga y Raldiris, Dormitorio de San Francisco, n.º 8, bajos. 5

**Para Tarragona, Málaga, Rivadeco y Luarca.**

Saldrá á últimos de este mes el bergantín-goleta **Nueva Rufina**, capitán don Francisco Castañeyra; admite un pico de carga. Se despacha en la calle de Cristina, n. 8, escritorio de don Ramon A. Ramos. 5

**Fragata Josefa.**

Los pasajeros que hayan ajustado su pasaje en dicho buque para la Habana, se servirán presentar sus pasaportes el día 28 del actual, en casa de sus consignatarios los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, n. 36. 6

**Para Mayaguez.**

Saldrá por todo el entrante mes de noviembre, la polacra goleta **Hermanos**, capitán don Pedro Pagés; admite carga á flete. Consignatario don Antonio Gilbert y Cisneros, Princesa, núm. 2, piso primero. 6

**Para Montevideo ó Buenos Aires.**

Saldrá en breve la polacra **Carmen**, su capitán don Bonosio Girbau, para donde admite sólo un pico de carga á flete y pasajeros; se despacha en la plaza de Palacio, n. 15, pórlico cuarto segundo. 13

**Vapor Ebro.—Viajes en un día.**

Saldrá para Sitges, Villanueva, Tarragona, Amreeta y Tortosa los domingos, á las 5 y 11<sup>2</sup> de la mañana regresando los martes, y para Tarragona y escalas intermedias los jueves, á las 8 y 11<sup>2</sup>, regresando los viernes; admite carga y pasajeros. Se despacha en los pórlicos de Xifré, núm. 8 (bis) 13

**Correo de Madrid del 25 de de octubre 1868.****PARTE NO OFICIAL.**

(Del *Eco del Pais*.)

El general don José de la Gándara, gobernador que ha sido de Fernando Póo, está nombrado comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba.

El próximo mes saldrá para su destino.

Madrid 24 de octubre.

(De la *Correspondencia de España*.)

El martes á las nueve de la noche se notó fuego en la antigua casa de la Moneda, calle de Segovia, almacén hoy de efectos estancados. Merced á la presteza y actividad que desplegó desde los primeros momentos el jefe del establecimiento, acompañado de dos arquitectos, algunos guardias veteranos y otras varias personas, se consiguió aminorar los efectos del fuego que quedó estinguido á la hora y media sin que ocurriesen desgracias ni sufriesen deterioro los considerables efectos allí almacenados. El mismo indicado jefe, y dos guardias consiguieron librar una porción de cajones de cigarras sacándolos á hombros y esponiéndose á un peligro; pues el almacén donde se hallaban, amenazaba hundirse y se inundó en efecto, pero cuando se hallaba desocupado. Uno de los guardias parece que recibió una fuerte contusión. Acudiendo también al siniestro las primeras autoridades, el administrador de Hacienda pública señor Fernandez Riera, el teniente alcalde é ins-

pector del distrito, contribuyendo todos con cuanto estuvo de su parte y con la eficacia que acostumbra á evitar los progresos del incendio que amenazaba ser considerable.

—El justamente bien reputado lidiador de toros Antonio Sanchez, conocido por el Tato, en quien se reune tanta destreza en su arte como fé católica, ha hecho celebrar hoy á las diez de la mañana una gran funcion de iglesia á la Virgen de la Soledad en la preciosa capilla que en una posesion situada en las asfueras del portillo del Conde-Duque de esta córte, ha levantado don Francisco Marconell, apoderado del célebre lidiador.

—Ha llegado ayer á esta córte, y se encuentra hospedado en la fonda de la Vizeaina, el joven capitán de navío del Perú, D. Lizardo Montero, bastante célebre ya en su breve pero brillante carrera, pues tenia muy pocos años todavía, y hallándose su patria en guerra civil, uno de los bandos que se disputaban el poder le ofreció 500,000 pesos fuertes, á fin de que consintiese en una falta de disciplina; y él los rehusó con nobleza y valor digo de todo elogio.

—La Real Academia de Ciencias morales y políticas despues de examinar las tres Memorias presentadas al concurso de 1861, sobre los temas señalados en el programa de 3 de julio de 1859, ha declarado el premio sobre el tema que dice: «Ventajas é inconvenientes de una liga aduanera peninsular, y su influencia en la agricultura, industria y comercio de España», á la Memoria que lleva el lema: «Multa renascentur que jam cecidere»....—«El que espera tiene á su lado á un buen compañero en el tiempo; y así decía el Rey Felipe II: Yo y el tiempo contra dos». No ha considerado que debía adjudicarse «accesito» á la única Memoria presentada por el segundo, que trata «Del poder civil en España desde los Reyes Católicos; causas de su preponderancia; instituciones en que se apoyaba, y vicisitudes que ha tenido hasta el establecimiento del gobierno constitucional», que tenia por lema: «Imperatoriam Majestatem non solum armis decoratam, sed etiam legibus oportet esse armatam».

Abierto el pliego correspondiente á la obra premiada, resultó ser su autor el Hmo. señor don José Garcia Barzanallana, abogado y ex-director general de Aduanas.

—Entre los expedientes de crédito procedentes de atrasos del material del Tesoro que han sido aprobados por la Junta de la Deuda pública en setiembre último, hay dos referentes al señor infante don Sebastián, á los cuales sin duda han aludido los diarios de oposicion presentando este asunto como una gracia especial concedida á S. A. El importe de los atrasos reconocidos asciende á 1.815.625 rs. por libranzas del Tesoro, y 1.100,000 por cargas de justicia que deberán satisfacerse en deuda no preferente con interés. Solo se abonarán al señor infante intereses á contar desde 4 de junio de 1859, época en que reconoció á S. M. la Reina, quedando á beneficio del Estado los que le corresponden desde 1.º de julio de 1861, segun se ha dispuesto por Real orden de 2 de junio del corriente año.

—La cifra de los actos de conciliacion celebrados en 1861 en toda la Peninsula é islas adyacentes, asciende, segun datos oficiales, á 70,941. De estos no hubo avenencia en 40,550.

—Los juicios civiles ordinarios que se ejecutaron en 1861 en toda España han sido 2,338, de los cuales 1,480 los han decidido los juzgados y 753 las audiencias.

### Paris 25 de octubre.

Leemos en la *Patria* :

«Como anunciamos ayer, el Consejo de Estado se ocupó bajo la presidencia del Emperador en la cuestion de la panadería de Paris.

Parece que la discusion fué larga y profunda, pero sabemos que na se ho tomado hasta ahora decision, y que el consejo volverá á discutir sobre esta importante cuestion que con tanta razon merece toda la solicitud del Emperador.

—Nos escriben de Veracruz que como las instrucciones recibidas por el almirante Jurién de La Gravière le permitian alzar el bloqueo de los puertos del golfo de Méjico, el primer cuidado del jefe superior de las fuerzas navales fué tomar esta medida.

—Sabemos que el doctor Nelaton, una de nuestras notabilidades quirúrgicas, ha sido enviado á llamar desde la Spezzia, y se anuncia que ha partido esta noche de Paris.

—Se dice que la Reina de Nápoles se hospedará cuando regrese á Roma en el palacio de Farnesio, renunciando á habitar el Quirinal donde el Padre Santo le habia dado hospitalidad hasta ahora lo mismo que á su esposo Francisco II.

—El príncipe Napoleon y la princesa Clotilde desembarcaron anteayer en Saint-Vaast (Mancha) por no haber podido entrar el *Gerónimo Napoleon* en Cherburgo á causa del mal tiempo.

SS. AA. II. tenian intencion de pasar directamente á Lóndres para visitar la Exposicion universal. Se les espera el 1.º de noviembre en el Havre.

—Nos escriben de la Spezzia con fecha 22 de octubre dándonos pormenores sobre la traslacion de Garibaldi desde Verignano á la Spezzia.

Para verificarla se empleó una barca con una tienda que remolcó un vapor del arsenal hasta unos 200 metros del muelle, y desde allí una embarcacion del puerto y una lancha del navio *Il Re Galantuomo*. Cuando se llegó al muelle, se sacó de la tienda un sofá donde Garibaldi estaba casi reclinado, algunos hombres lo cargaron sobre sus

hombros y lo trasladaron á la fonda de Milan en medio de una multitud bastante numerosa que guardó el mas profundo silencio á consecuencia de la consigna que se habia dado.

El rostro de Garibaldi parecia mas bien hinchado que demacrado; el enfermo devolvía con la mano los saludos que le dirigian.

La policia era numerosa. El cortejo se componia de una docena de garibaldinos con blusas encarnadas y algunos amigos sin distintivo alguno. El herido llevaba tambien una blusa encarnada, cubierta en parte por una especie de capa, un sombrero de copa baja le cubria la cabeza hasta los ojos, y le preservaban del sol con un paraguas.

Dentro de algunos dias habrá una gran consulta de médicos estrangeros para decidir si se ha de proceder á la extraccion de la bala, ó si la amputacion es urgente como se pretende.

—Las noticias particulares que recibimos hoy de Grecia son gravísimas. Segun ellas, el movimiento ha triunfado; se ha establecido un gobierno provisional, compuesto del senador Bolgaris, presidente, del almirante Canaris y de Rouffos, y este triumvirato ha formado un ministerio y se propone convocar una asamblea nacional.

El Rey se hallaba viajando por el Mediodia del Peloponeso, á donde le habia conducido la fragata de vapor *Amelia*.

Se ignora qué resoluciones habrá tomado S. M. al recibir la noticia de tan graves acontecimientos.

Hallándose interrumpido el telégrafo entre Chio y Syra y haciéndose el servicio entre estas dos islas por medio de vapores, se esperan mañana informes mas positivos.»

—Leemos lo siguiente en la *Gaceta de Parma* del 20 de octubre:

Ayer en el distrito municipal de Treccasali, mientras estaba reunido el consejo de revision para designar el contingente de la guardia nacional movilizable, ocurrieron graves desórdenes.

Gran número de amotinados cercaron las Casas Consistoriales; bajo la presion y las violencias el consejo no pudo terminar sus operaciones. Han tenido que deplorarse vias de hecho y algunas heridas.

Sabemos que el prefecto, el jefe de tiradores reales y el fiscal han acudido sin perder tiempo al lugar de los sucesos. Tambien se ha enviado alla una partida de tropa. »

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berlin 24 de octubre.*—La *Gaceta de la Estrella* ha publicado varios articulos sobre la última legislatura, y termina con los siguientes párrafos:

«Habiendo colocado al gobierno el desgraciado éxito de sus tentativas conciliadoras en una situacion sin precedente para un gobierno constitucional, el pais debe deducir de la conducta pasada del gabinete, así como de sus incesantes esfuerzos para que se arregle constitucionalmente el presupuesto, la conviccion de que se esforzará en limitar los terminos de la disidencia, esto es, en atenerse, asumiendo la responsabilidad resultante de la Constitucion, á los gastos indispensables para el año 1862.

»El gobierno hará además todo lo que sus deberes y la conciencia exijan con objeto de preparar para la época próxima de la apertura de las Cámaras una solución constitucional y definitiva de las dificultades pendientes y para tranquilizar los ánimos.

»Es necesario, pues, que los pueblos, confiando en la voluntad del gobierno de sostener fielmente la Constitucion, en vez de dejarse estraviar por los manejos de los partidos, ayuden mas bien al gobierno á restablecer y consolidar la tranquilidad pública.»

«*San Petersburgo 25 de octubre.*—El *Diario de San Petersburgo* publica en su número de hoy el texto de los últimos despachos que han mediado entre lord John Russell y el principe Gortschakof sobre los negocios del Montenegro y la situacion general de Turquia.

Lord Russell combate en su despacho las opiniones emitidas por el gabinete de San Petersburgo relativamente á la paz ajustada entre la Puerta y el Montenegro, y espone las razones que han inducido á negar su cooperacion á proyectos que tiendan á destruir la autoridad de la Puerta sobre los pueblos sometidos á su obediencia.

La respuesta del principe Gortschakof tiene por objeto demostrar la mala fé de los turcos en su conducta con los montenegrinos.

El ministro ruso declara que la Rusia está interesada en la conservacion de la Turquia, pero que el principio del equilibrio europeo exige á la Puerta un sistema mas conciliador respecto de los pueblos cristianos, y termina criticando la conducta de los turcos en la Herzegovina, el Montenegro y la Servia.»

«*Viena 25 de octubre.*—Por la vía de Esmirna se han recibido noticias de Grecia del

22, en las cuales se anuncia que el Rey, despues de abdicar, habia partido, sin que se sepa el punto á donde se dirigia.»

—La agencia *Continental* publica el siguiente parte telegráfico:

«*San Petersburgo 25 de octubre.*—Ha sido levantado el estado de sitio en la ciudad y el distrito de Vilna.»

«*Génova 25 de octubre.*—Es cierto que Garibaldi ha manifestado el deseo de ser operado por el cirujano francés Nelaton.

El estado del enfermo sigue siendo alarmante, á causa de la postracion de sus uerzas.»

*Montpeller 26 de octubre.*

*Partes telegráficas particulares.*

»*Constantinopla 25 de octubre.*—Un decreto del gobierno provisional de Atenas, con fecha del 23, declaró en nombre del pueblo y del ejército, destronada la dinastia del Rey y Othon.»

»*Southampton 25 de octubre.*—El principe Napoleon y su esposa han llegado á esta ciudad procedentes de Lisboa.»

»*Pera 25 de octubre.*—Segun las últimas noticias de Atenas, en la noche del 23 estalló una revolucion en la que las tropas fraternizaron con el pueblo.

Se ha constituido un gobierno provisional; han sido declarados destronados el Rey y su dinastia; se convocará muy pronto una Asamblea nacional, y el entusiasmo es general, sin que se haya turbado el orden público.»

»*Lóndres 25 de octubre.*—Carece de fundamento el rumor de una agresion de los americanos contra las Bermudas.»

»*Paris 25 de octubre.*—La Francia dice que puede desmentir el rumor de que va á ser llamado el señor Nigra.»

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

*Del Diario de Barcelona.*

Madrid, lunes, 27 de octubre.

SS. MM. entrarán el día 29 en Madrid.

El gobierno ha sometido á informe de los gobernadores las bases de las nuevas ordenanzas para el régimen de las Aduanas.

Bolsin: consolidados, 51-25; diferida, 45-50.

Paris, luues, 27 de octubre.

El *Morning Post* reprueba la revolucion de Grecia, porque el objeto de ella es intentar una agresion contra la Turquía.

**BOLSA DE HOY.**

3 por 100 francés, 71-20.—4 1/2 por 100 id., sin cotizar.—Interior español, 50.—Diferida, 45 3/4.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 93 1/2.—3 por 100 exterior español, 54 3/8.—Diferida, 46 1/8.

Amsterdam.—Interior español, 49 3/8.

Amberes.—Idem idem, 49 1/8.

*Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del día 27 de octubre.*

Madrid.—3 por 100, 51-25.—Diferido, 45-50.

Paris.—3 por 100, 71-30.—4 y 1/2 id., 98-50.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 50.—Exterior, 53.—Diferido, 46.

Lóndres.—Consolidados, 93 3/8 á 1/2.

*Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.*

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.